LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cets. 50 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 17.124 Madrid.—Martes 27 de Diciembre de 1904. Cinco ediciones diarias.

PELETERIA: CASA de confianza.—*Espartero 6*

CUESTIONES NACIONALES

LAS CANARIAS

Nadie ignora la importancia que encierran los problemas canarios, y cuantos siguen con detenimiento el curso de los sucesos saben que en la actualidad han adquirido los asuntos del archipiélago aspectos internacionales que merecen ser reflexiva y patrióticamente estudiados, con absoluta independencia y dejando á un lado los míseros convencionalismos de la política, que son casi siempre los causantes de los males padecidos por España.

Amigos cariñosos que ostentan grandes prestigios y acaudillan fuerzas importantes del archipiélago canario, quieren que Juan de Aragón dedique preferente estudio á las cuestiones de esa olvidada provincia: los complaceré en la medida de mis fuerzas, y en mis escritos procuraré soslayar totalmente los personalismos, consagrándolos única y exclusivamente á temas de interés general, con exclusión de los políticos, pues mi independencia me veda inmiscuirme en los enredijos de tal ó cual política. Habré de referirme en ocasiones á la política en general; pero en esas referencias solamente al aspecto social aludiré, sin tener para nada en cuenta la parcialidad de intereses de los partidos, de los personajes ó de los caciques.

Y hechas estas advertencias, entremos en materia, sin miedo á que el cauterio, al tocar las llagas, haga prorrumpir á los pacientes en gritos de dolor. ¡Hay que curar, y para curar es necesario producir dolor!

Canarias, más que como provincia española, y aunque sea doloroso confesarlo, es tratada por nuestros gobernantes como colonia. ¡Y con decir eso, y con recordar cómo España ha tratado siempre á sus colonias, está dicho todo!

Cuanto representa tributo, exacción, vejamen, se halla organizado á maravilla en bien del Tesoro ó en provecho de quienes aquéllos explotan. Y, en cambio, el Tesoro tiene á Canarias en criminal olvido, regateándole cuanto representa fomento de la riqueza pública, en sus aspectos industrial, mercantil, agrícola y de servicios públicos.

Poco á poco me ocuparé detalladamente de esos distintos aspectos del abandono oficial, limitándome hoy á estudiar el problema de las comunicaciones con España y con las diferentes islas que forman el rico archipiélago, codiciado por toda Europa y desdeñado por los Gobiernos españoles.

¿No es una vergüenza que no haya comunicación diaria, ó alterna al menos, con Canarias? ¿No es censurable que no estén unidas todas las islas por medio de cables telegráficos?

Tenemos en España una Compañía poderosa, la Transatlántica, pródigamente subvencionada, y yo creo que esa Compañía tiene obligación sagrada, por patriotismo y por conciencia, de organizar sus servicios de modo que la Península y el Archipiélago tengan comunicación más frecuente que en la actualidad. Si la Transatlántica montase un servicio bisemanal por lo menos, podría el Estado completarlo con otros barcos de distintas Empresas de los que hacen la travesía del Atlántico, consiguiendo á poco coste tener el servicio á que antes aludía: alterno.

La facilidad de comunicación marítima, uniéndola á una prudente economía de fletes y pasajes, aproximaría á la provincia insular con las peninsulares. Y de esa aproximación resultarían, en plazo no lejano, ventajas indiscutibles para el estado social, político y económico de las islas Canarias, emporio de riqueza que se halla alejado de la Península, por incurias, tolerancias y apatías gubernamentales que no tienen perdón de Dios.

Lo que España no quiere hacer, lo hacen los ingleses, los cuales, más prácticos que nosotros, conceden á Canarias la importancia que en realidad tiene.

Y ahora, díganme los lectores si no es una vergüenza que tengan los canarios más facilidades para ir á Inglaterra que para llegar á España.

Mírese por donde sea mirado este asunto, tanto bajo su aspecto nacional, como bajo el internacional, lo mismo en el orden económico que en el político, creo yo que no habrá nadie partidario del actual estado de aislamiento, y que un plebiscito nacional daría unanimidad á los partidarios de la comunicación frecuente, rápida y barata, entre la Península y la provincia atlántica.

Tal vez no convenga ese diario contacto á quienes mangonean las islas alejados de los altos Poderes; pero no creo yo que deban ser subordinados los intereses de toda una provincia, á las conveniencias de media docena de caballeros particulares, los cuales abominan de los vapores diarios, de los cables, de los caminos y de todo cuanto pueda servir para facilitar la rápida investigación de los asuntos públicos.

Aun más vergonzosa que esa falta de comunicaciones marítimas, es la carencia de una red completa de cables telegráficos. Y digo que es más vergonzosa, porque las comunicaciones marítimas pueden ser improvisadas cuando sea necesario, y los cables no, corriendo el riesgo de que las islas se hallen incomunicadas en momentos de peligro para la integridad territorial de la patria.

En este país, en donde se tienden hilos telegráficos para que comuniquen desde sus fincas de recreo los personajes políticos; donde se dilapidan millones sin ton ni son; donde impera el más pródigo de los malgastos, y en donde se conceden créditos para todo lo inútil, se da el caso de que no tengan comunicación telegráfica varias islas del archipiélago canario, cual si en vez de ser tierra fértil del suelo español sujeta á los impuestos del fisco, pagados religiosamente, fuese un pedazo de la costa africana, alejado de la moderna civilización y huérfano de la tutela oficial de un Estado europeo.

En tales condiciones no puede desarrollarse la vida económica. Los tratos sufren dilaciones; las compra-ventas están subordinadas á la conveniencia de los acaparadores; los productos no pueden ser negociados en los momentos favorables; los negocios se hallan supeditados al estado del mar; los casos de urgencia tienen que ser resueltos fletando vapores á peso de oro, y todo eso fomenta un malestar que por ser fundado es justo.

En este pleito yo no puedo quitar la razón á quien la tiene, y la tienen sobrada, sobradísima los canarios, siendo urgente, por equidad, por conveniencia política, por egoismo nacional y hasta por patrio decoro, que el Gobierno se preocupe seriamente de ese asunto, llevando á los Presupuestos crédito bastante para dotar al Archipiélago de los cables que faltan para completar la red interinsular, poniendo en comunicación todas las islas que componen la provincia de las Canarias.

Mayor oportunidad no cabe: los Presupuestos están en estudio, y por estarlo pueden ser atendidas en el momento las necesidades urgentes, sin que quepa el pretexto de la inoportunidad.

El Gobierno no debe hacerse solidario de los desaciertos de sus antecesores, y no debe olvidar que si las contingencias del porvenir planteasen temas de responsabilidad, será responsable el último ministro que pudo remediar el daño y no lo remedió, haciéndose sordo á las justas demandas de una provincia olvidada por los Poderes públicos.

Es el señor marqués del Vadillo hombre que jamás fué sordo á las voces del patriotismo, que siempre atendió á las verdaderas necesidades de la Patria, y por serlo, atenderá seguramente las indicaciones de este artículo, que plantea un tema de verdadero interés nacional, incluyendo en el presupuesto partida bastante para realizar lo que demandan todos los habitantes de Canarias, sin distinción de clases, ni de partidos políticos.

La advertencia está hecha á tiempo, y si no es escuchada, la recordaremos cuando llegue el momento de recordarla, invocando nuestras palabras de hoy, para eximirnos de responsabilidad en los delitos de lesa patria, que con dolorosa frecuencia cometen nuestros gobernantes.

Canarias es una provincia española, y por serlo tiene derecho indiscutible á gozar de lo que gozan las demás provincias.

Y ahora, terminada en este punto concreto la misión del periodista, portavoz de elementos muy importantes del archipiélago canario, tienen la palabra el Gobierno, el ministro de la Gobernación y los representantes en Cortes de la rica y olvidada provincia de las Islas Canarias.

Juan de Aragón.

BANDO DEL EMPERADOR

CONCEDIENDO LIBERTADES

San Petersburgo 27.

El Emperador acaba de dirigir al Senado una orden que tiende á mejorar el orden público.

Dice en este bando:

«Conformándonos á las voluntades de nuestros antepasados y pensando en la felicidad del Imperio, conservamos los principios inquebrantables que forman la base del Imperio.

Consideramos como nuestro deber dar nuestra solicitud á los cuidados del país, estableciendo una distinción entre los verdaderos intereses de los pueblos y las tendencias que los extravían en falsas direcciones.

Estamos decididos á ejecutar las modificaciones necesarias aun cuando ellas provoquen innovaciones legislativas.

Estamos seguros que estaremos también en comunidad de sentimientos con nuestros súbditos leales que están adheridos al mantenimiento del orden.

Nuestra solicitud más viva se refiere primero á los campesinos. Administraciones más competentes estudian el asunto conforme á las conclusiones de la información de las Comisiones locales, en vista de asegurar de una manera duradera la seguridad de esta clase.

La orden reconoce que es urgente para dar autoridad á las Administraciones del Estado y asegurar la vida pública. También es urgente que las autoridades apliquen las leyes integralmente.

Los autores de todo procedimiento arbitrario serán declarados responsables y se hará justicia á las víctimas.

Las instituciones municipales tomarán mayor parte en la Administración; las autoridades locales tendrán su independencia en los límites de la ley.

Las poblaciones se interesarán en los negocios locales. Procedimientos rigurosos contra los zemstvos y el Gobierno, y también entre los zemstvos y los distritos.

Fabra.

GRAN MUNDO

Una velada musical.

Anoche se abrieron otra vez los salones de los duques de Valencia para una fiesta artística. Siguiendo las antiguas tradiciones de las casas aristocráticas de la corte, los amables dueños del hotel de la calle de Don Evaristo, tan aficionados al arte de Euterpe, obsequiaron á sus amigos con una interesante velada musical, para dar á conocer á tres señoritas muy lindas que han merecido un primer premio de canto en el Conservatorio.

Abrió el concierto el barítono Sr. Méndez Brandón, que parte del auditorio aplaudió ya en casa de la condesa de Pardo Bazán en varias ocasiones.

Cantó con mucho gusto y acierto un aria de la *Favorita*, y luego unas canciones gallegas de mucho carácter.

La señorita María Pascual, que tiene muy bonita voz de *mezzo soprano*, cantó dos romanzas, la primera de la ópera *Otello*, la otra de *Manon*.

Luego se hizo oir la señorita María Gómez Blanco, que lució sus notables facultades de contralto en trozos de los *Hugonotes* y de *Il Re di Lahore*. Su hermana Angeles, cuya voz es de tiple aguda, cantó con mucha soltura las variaciones del *Barbero* y el vals de *Dinorah*.

La aristocrática concurrencia que llenaba el espacioso salón donde se verificaba el concierto aplaudió calurosamente á las jóvenes artistas, opinando los inteligentes, en materia de música, que tienen muy buenas condiciones para emprender la carrera árida del teatro. Las tres tienen gran volumen de voz, y cuando hayan estudiado más tiempo y tengan la experiencia que se adquiere con la práctica, tienen asegurado un brillante porvenir artístico.

El pianista D. Juan Enguita acompañó á las cantantes con mucho acierto.

El auditorio, muy complacido, no regateó los elogios á las lindas muchachas que se hacían oir por primera vez en sociedad.

Muy elegantes estaban todas las damas, cuyos títulos no mencionaremos por no incurrir en omisiones.

En el sexo fuerte figuraban el general Azcárraga y el ministro de Hacienda señor Castellano.

La duquesa de Valencia llevaba una preciosa *toilette* de seda brochada verde hilo con adornos de gasa de igual color, y lucía un hermoso broche de esmeraldas y brillantes en el pecho, y en el peinado ligeras flores de brillantes.

Ayudada por el duque, su hijo, D. José Narváez, y por D. Rafael Narváez, hacía los honores con su acostumbrada amabilidad.

En el comedor se sirvió un delicado té.

Madrizzy.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

JUDÍO AFORTUNADO

Melilla 26.

Un comerciante judío de esta plaza, llamado David Charrit, al pasar recientemente por Málaga, pidió con gran instancia á la casa Gómez Hermanos que le cediese una participación en la lotería de Navidad.

Después de muchos ruegos, y cuando ya se había verificado el sorteo, recibió una carta de fecha atrasada, dándole una participación de 20 pesetas en el núm. 22.954, agraciado con el cuarto premio.

Le han correspondido, por tanto, al hebreo, 20.000 pesetas.

Este es el único premio de importancia de que participa esta plaza.

El afortunado judío recibe muchas felicitaciones de sus compatriotas, á quienes el por su parte obsequia y festeja.

CUEVAS

INFORMACIONES

LOS LIBERALES

Personas muy bien enteradas de cuanto sucede en el partido liberal nos aseguran que los Sres. Moret, Montero Ríos, Vega de Armijo y Romanones han llegado ya á una fórmula de acuerdo.

Esa fórmula es el reconocimiento del marqués de la Vega de Armijo como jefe y Presidente, á título de transacción entre las dos tendencias. En tal concepto, sería Presidente del Consejo cuando los liberales fuesen llamados al Poder.

El Sr. Moret ocuparía la Presidencia del Congreso y el Sr. Montero Ríos la del Senado.

Como lazo de unión entre los tres personajes aludidos, figuraría el conde de Romanones, dirigiendo las elecciones desde el ministerio de la Gobernación, con objeto de procurar una ponderación de fuerzas entre los varios componentes del partido liberal.

Las anteriores noticias proceden de fuente autorizada, y aunque sabemos que serán rectificadas, rogamos á nuestros lectores las tengan en cuenta para el porvenir, pues el tiempo las sancionará con la fuerza abrumadora de los hechos consumados.

Claro es que esa solución lleva consigo la ruptura entre los Sres. Montero Ríos y Canalejas, ruptura que se exteriorizará muy pronto, aun cuando otra cosa digan los canalejistas, únicos que, á decir verdad, permanecen disciplinados y fieles á los compromisos que contrajeron al sellar la famosa unión.

DESDE ROMA

La unión de los masones

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Los francmasones de Italia, visto que las cuentas les salían mal, continuando divididos en dos campos diversos, están replegando fuerzas para constituir una sola Central en Roma con un único Gran Oriente.

En efecto, el Congreso de los delegados de las logias masónicas dependientes de Milán han decretado acabar con el cisma, y reunida toda la masonería en Roma, frente á la situación política del momento, apoyar la iniciativa de la extrema izquierda.

Esta unión es la respuesta que la masonería da al país ante el resultado de las últimas elecciones: la concentración de fuerzas para el mantenimiento del orden.

La masonería, como Sociedad de explotación, verdadero vampiro de la humanidad, no ha tenido nunca una opinión política sólida, cubriéndose con aquella que servía á sus fines de vivir á espaldas de la sociedad.

Así se han visto beneméritos francmasones llegar á ministros y funcionarios durante el Gobierno de Pio IX; así otros francmasones sirvieron antes á ciertos príncipes italianos, para después mandarlos asesinar. Luego vino la época de la restauración, y hélos ahí convertirse todos en negociantes y comprar por un pedazo de pan al Gobierno los bienes del patrimonio eclesiástico.

Ahora sopla un viento favorable y tenemos las alusiones á los *plácidos* ocasos de la Monarquía y el apoyo á la extrema izquierda; mañana, Dios nos libre, que viniera la *Commune*, la masonería, como en 1871 en Francia, saldría con banderas verdes gritando: «¡Viva la *Commune!*»

Verdad es que algún francmasón podría objetar que la masonería ha estado siempre contra el clero, pero, aparte que las crónicas contemporáneas á Pio IX demuestran todo lo contrario, la masonería no ha hostilizado nunca al clero por política, sino porque la Iglesia proclama el quinto, el sexto, el séptimo y el octavo mandamientos, á los cuales muestra tanto horror la masonería.

La entrada de los católicos italianos en la vida parlamentaria del país ha sacado de quicio á la secta; tanto más cuanto que el primer efecto de este movimiento ha sido poner en ridículo al vicegran maestre de la masonería misma, arrancándole las actas de diputado en el país mismo del Papa.

La secta ha comprendido perfectamente que el desarrollo de la acción de los católicos, especialmente de la acción democrático-cristiana, aportando un gran coeficiente al principio de solidaridad y abriendo ancho camino á la justicia distributiva, viene á minar el encastillamiento de privilegios, arbitrios y favoritismos que ella había logrado levantar en daño de la nación.

De suerte que la Unión de la Masonería es el bloque, no de las fuerzas anticlericales, sino de las fuerzas parásitas, que se sobreponen á las mejores energías del país para enervarlas y consumirlas.

Después de los recientes escándalos de Francia, donde el mundo entero ha podido ver á qué destrucción de los elementos constitutivos de la sociedad se abandona la secta masónica para su provecho, los italianos harán bien no contentándose en narrar la noticia de la fusión, como simple hecho de crónica, sino armándose contra los males mayores que se preparan bajo las bóvedas estrelladas de los templos masónicos, donde se fraguan nuevas cadenas á la libertad y nuevos asaltos á la vitalidad del país.

Las hazañas masónicas se han olvidado demasiado pronto en Italia; por esto la masonería intenta ahora nuevas conjuras y nuevos daños.

J. Barceló.

EN CORUÑA

Coruña 27.

El diputado Vázquez Mella.

El Sr. Vázquez Mella continúa siendo muy agasajado.

Hoy ha estado de jira visitando el castillo que el Sr. Quiroga tiene cercano al puerto de Santa Cruz.

Con el Sr. Mella han ido literatos y sacerdotes amigos suyos.

El diputado carlista marchará á Orense, donde dará una conferencia, yendo después á Bilbao, donde ha sido llamado con insistencia.

Diplomático de viaje.

Se espera en estos días, procedente de Cuba, al ministro plenipotenciario de España en aquella isla, Sr. Gaytan de Ayala.

Viene en uso de licencia, y se dirigirá á Madrid.

Fiesta escolar.

En la escuela popular gratuita se ha celebrado una fiesta infantil, á la que han concurrido 500 niños.

Se repartieron prendas de abrigo y libros, celebrándose un banquete costeado por la aristocracia de Coruña.

La compañía Biel.

Con las óperas *Gioconda* y *Profeta* se ha terminado la temporada de la compañía Biel.

Esta sale para Ferrol y Vigo.

EL CORRESPONSAL

ACTUALIDADES FEMENINAS

La ropita de los niños.

Una cuestión de higiene importantísima, que pone de actualidad la exposición de envolturas verificada en el palacio de *Blanco y Negro*, es la de los vestiditos para los niños.

Nada tan importante como esas débiles criaturitas que han de formar la sociedad de mañana, y nada tampoco más desatendido hasta ahora.

En el niño todo es serio, todo merece llamar la atención; sus gustos, sus inclinaciones, sus juegos y su ropa.

Todavía en muchos pueblos de España se usa la larga faja de cuatro ó seis varas con la que se le envuelve todo el cuerpo, se les sujetan los bracitos y se somete á la pobre criatura á un tormento semejante al que sufren los empalados. Como un brote de un árbol sujeto á una ligadura que no permita circular la savia se seca y muere, muchos de esos tiernos niños no llegan á desarrollarse.

Otras veces se les pone el cuello ajustado, apretando la yugular y siempre se les amarra el gorrito con gruesas cintas bajo la barba, de modo que roza las carnecitas mantecosas del pequeñuelo, formándose erupciones que se extienden y llegan á ojos, orejas, etcétera, causándoles grandes daños.

La calidad de las telas no se examina tampoco bastante, la suave epidermis no resiste rozamientos con las costuras y los tejidos gruesos, hay que calcular el abrigo necesario en cada clima, la facilidad de cambiar continuamente las ropitas sin enfriarlos y que permitan la colada y la limpieza.

No vino á remediar los defectos de la antigua envoltura española la que conocemos con el nombre de *inglesa*; suprimida la faja, que debe ser sosten prudente, vienen las desviaciones de la columna vertebral, y aumenta el número de niños herniados, sin corregir los demás defectos.

A evitar estos inconvenientes tendió la hermosa idea de los señores de Tolosa Lateur, destinando el premio de «La Madre y el Niño» á la envoltura más higiénica que se presentase en un concurso abierto con ese objeto. Satisfechos pueden estar del resultado: distinguidas damas acudieron á presentar envolturas; un inteligente Jurado las examinó con interés digno de elogio, y por la actual exposición desfilan doctores, periodistas y señoras que atestiguan la importancia que se concede al asunto. Gracias á este esfuerzo, hoy las madres españolas, en su inmensa mayoría, se preocupan de conocer el modelo de la envoltura higiénica.

Sin embargo, dicho con la lealtad que en este delicado asunto se impone, el modelo aun no existe. Será muy fácil de formar entre las diversas prendas de las envolturas presentadas; pero en conjunto ninguna lo reune todo.

De la que obtuvo primer premio debe, á mi entender, tomarse el vestidito exterior y el sistema ingenioso de sujetar la gorrita; en la que ha merecido el segundo premio, que es de las más completas, merece fijar la atención toda la ropa interior, y en las otras algunos detalles de telas propias para el lavado, costuras bien dispuestas para no molestar al niño, baberitos muy ingeniosos, fajitas de ombligo bien hechas, etc., etc.

De las que no hay nada que tomar, desde el punto de vista higiénico, es de las que aparecen solo como modelos de labor delicada; en las otras, en las prácticas, en las higiénicas, es en las que nos hemos de fijar.

Con todos esos elementos debiera hacerse y divulgarse una verdadera envoltura higiénica, que llevase el nombre de Tolosa Lateur ó de su esposa, incansables en su hermoso apostolado en favor de la infancia.

Marianela.

CURSO DE UN CONFLICTO

Obreros y patronos constructores

Ayer tarde visitó al gobernador, según teníamos anunciado, una Comisión de la Unión Gremial y Patronal del ramo de la construcción.

El objeto de la visita era deliberar respecto á los medios de solucionar las divergencias entre los patronos y los obreros constructores, y evitar el paro general acordado.

A este fin propuso el conde de San Luis someter la cuestión al fallo de un árbitro, individuo ó tribunal, con lo que además de resolverse el conflicto pendiente se crearía una institución que podría evitar otros análogos para lo sucesivo.

Los visitantes, aunque inclinados en favor de lo propuesto, no quisieron aceptarlo desde luego, sin contar con el parecer de la Junta general que se había de reunir ayer mismo á las nueve y media de la noche.

Así lo hizo, efectivamente, bajo la presidencia de D. Justo Soto, quien, después de exponer los trabajos llevados á cabo por la Comisión encargada de representar á la Sociedad en este asunto, dió cuenta de la proposición del gobernador, expresando su confianza de llegar á un arreglo.

Como entretanto la Asamblea diese muestras de impaciencia y disgusto, el delegado gubernativo, Sr. Marín, dirigió la palabra á los asistentes, y les suplicó una tregua hasta el día 7 de enero próximo antes de poner en práctica su decisión de llegar al paro general.

No pasó la propuesta sin la oposición de algunos asistentes, pero al cabo fué aprobada con la advertencia, sin embargo, de que si para aquella fecha no habían los obreros aceptado el arbitraje como fórmula de arreglo, irían desde luego al paro general de todo trabajo en sus obras y talleres.

El gobernador ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de los trabajos que ayer practicó cerca de la Unión Gremial y Patronal del ramo de Construcción, para evitar que llegue al paro por las diferencias que existen entre dicho gremio y los obreros.

El conde de San Luis indicó al ministro la conveniencia de que se dicte un real decreto por el cual se concedan facultades al gobernador para intervenir de una manera eficaz en los conflictos que surjan entre patronos y obreros.

El marqués de Vadillo se mostró conforme con la petición, y en breve se dictará la disposición mencionada.

Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de **La Correspondencia de España** á quienes no citen su procedencia.

Fauverot, pagando á su hijo una copita, con el fin de matar el gusanillo,—busca el seguirla hoy por la mañana y dirigirla algunos cumplidos que sean bien explícitos.

»La chica sale habitualmente á las siete de la mañana de su casa para ir á la tienda en que trabaja.

»Paseate por delante de la casa, y cuando salga la sigues.

»A cien pasos de aquí bien hallarás la ocasión de decirla cosas agradables. ¡Qué lástima! ¡Si yo estuviera en tu pellejo, ten por seguro, que no me hallaría cortado!»

Y Gustavo, que no era testarudo, había obedecido á su padre.

Solamente que cuando vió á Herminia que iba tan acelerada, se dijo meneando la cabeza:

—Papá ee equivoca. La chica me ha visto perfectamente y se esquiva.

»Nada hay que hacer; mi físico no le agrada, y no quiere nada con el ejército francés. Se contenta con Juan.

»En cuanto á mí, me tiene sin cuidado, porque con toda seguridad en otros lados seré recibido. Lo misma da ésta que cualquiera otra.

Y mirando á Herminia, que seguía su precipitado paso y pronto iba á desaparecer, añadió:

—Si tú te figuras que voy á correr tras de tí con semejante calor, te equivocas, hija mía.

Después volvióse pies atrás, poniéndose á liar un cigarrillo, dirigiéndose lentamente hacia el establecimiento paternal.

—Diré papá que no la he visto—pensó,—y todo quedará arreglado. Si papá quiere que yo me case, él atraerá la joven á casa, porque no tengo la costumbre de correr detrás de las mujeres, sino al contrario.

***

Juan y Herminia continuaron su camino con paso apresurado, por la acera de la avenida de Clichy, llena de gente, empleados, obreros, que descendían activamente hacia el centro de la ciudad.

—No he visto á nadie—dijo Juan.

—Pues tengo la seguridad de que Gustavo me ha seguido—replicó Herminia.—Ha habido un momento que ha estado cerca de mí y aun acelerado el paso.

«Esto ha sido lo que me ha dado miedo y por lo que tanto he corrido, para evitar que pudiera hablarme.»

Juan replicó después de una pausa:

—Te ha conocido siendo niña, y bien reflexionado, se creerá tener derecho, hasta cierto punto, para hablarte en la calle en igual forma que se habla á un amigo de la infancia.

«De todos modos hay que procurar que no se acostumbre á querer

—Me voy completamente tranquilo respecto de tí. Hasta luego, hijo mío.

Juan acompañó á su padre hasta la escalera.

—Yo no me iré hasta poco antes de las siete—dijo el joven.—Tengo que estar á las ocho en punto en casa de Blanca, según se lo he escrito, y allí estaré.

»Tomaré un coche, que haré que me espere, para llegar más pronto á casa de mi madrina, después de la entrevista con Blanca Fauverot.

—Bien. Hasta luego.

Saturnino descendió la escalera.

Juan se volvió al comedor y se puso á la ventana para ver á su padre, que pasaba por el jardín, con dirección á la calle.

El portero, siempre madrugador, había ya abierto la puerta que daba á la avenida.

El buen Saturnino, que había previsto que su hijo se asomaría, se volvió y le hizo una última seña de adiós.

Allá, del otro lado de la avenida, el mozo del establecimiento de vinos de Nicolás Fauverot, quitaba los tableros, arreglaba las sillas, las cajas de los arbustos y las mesas, que colocaba delante de la puerta.

El sol, á pesar de la hora matinal, comenzaba á calentar.

Juan lió un cigarrillo y se sentó próximo á la ventana, pensando en todo lo que había hecho la víspera y en todo lo que tenía que hacer en el día.

Ciertamente que no le faltaría que hacer.

No estaba del todo tranquilo, pensando en la visita que iba á hacer á Blanca Fauverot, porque ésta era diestra y determinada, lo cual se demostraba por el atrevimiento de lo que había hecho.

No se le ocultaba al joven que aquélla le daría mucho que hacer y que lucharía desesperadamente hasta el último momento, si bien sería vencida finalmente, de lo cual no dudaba, porque Juan sentíase fuerte y bien armado contra ella.

Por lo cual se decía:

—De esta entrevista depende toda la felicidad de mi madrina. Se trata, pues, de ser fuerte y diestro.

Y de antemano se preparaba á la lucha, disponiendo punto por punto, en lo posible, las diversas frases de la conversación, que intentaba conducir á su gusto, siempre en interés de aquella á quien prestaba su apoyo.

Durante más de una hora pensó en todas esas cosas, vagamente inquieto, no obstante hallarse absolutamente seguro del resultado final.

Fué sacado de pronto del ensimismamiento de sus reflexiones por un ruido de pasos que se produjo en el jardín.

Se inclinó ligeramente fuera de la ventana y vió á la señora Godeau

2009 Ministerio de Cultura

UNA CAPTURA

LADRONES SACRÍLEGOS

El cabo de la Guardia Civil del puesto de Labajos (Segovia), José González Sanz, ha realizado un importante servicio el día 20.

Ha llábase vigilando por la carretera de Coruña á Villalba, cuando vió dos individuos, cuyas trazas le inspiraron sospechas.

Acercóse á ellos reclamándoles los documentos de identificación, y tan pronto como lo hizo, uno de los individuos huyó, quedándose el otro frente al cabo de la benemérita.

Insistió éste en que le mostrara la cédula personal, y entonces el desconocido sacó una pistola y disparó por dos veces contra el cabo González.

Al verse agredido el guardia civil arrojose sobre el individuo que contra él habra disparado, luchando á brazo partido durante largo rato sin poder sujetar al desconocido.

Aprovechó éste una ventaja obtenida en la lucha, y sacando una navaja de grandes dimensiones, con ella trató de herir al cabo de la benemérita; pero José González pudo evitar el golpe, y sujetando nuevamente y con mayor fuerza á su acometedor consiguió desarmarle y tirándole al suelo le sujetó, hasta que unos vecinos del pueblo, que por allí pasaban, auxiliaron al guardia civil, y consiguió, por fin, amarrar fuertemente á su agresor, conduciéndole al puesto.

Allí fué registrado, encontrando en su poder, dentro de un saco grande que llevaba, los objetos siguientes:

Dos navajas, una de ellas grande, de las llamadas gallegas; una bolsa de percal con una pieza de cinco pesetas, seis de peseta, siete piezas de diez céntimos, quince de cinco y seis de dos.

Una cruz, al parecer de oro, con aljófar esmaltado y cadena dorada de doublé fino; un rosario engarzado en plata con cruz y corona de plata, en cuya cruz hay un crucifijo; un par de pulseras de oro, tamaño regular, con esmaltes; un rosario de nacar, engarzado en plata sobredorada con crucifijo; un portaviático con crucifijo de plata; una patena de plata sobredorada; un caldero para hisopo, con cruz de plata; un corazón de siete espadas, de Nuestra Señora de los Dolores, de plata; un copón del mismo metal; un portaviático con la peana y la cruz de plata.

Una chaveta para incienso, de plata; un incensario del mismo metal; una palmatoria y otro portaviático, según parece de plata también; una bola con una cruz de metal blanco; un asiento de candeleros de metal; una corona con bola y cruz de plata; otra de idem; otra de idem, con una cruz; cuatro coronas sencillas, al parecer de hojalata; un platillo de vinajeras, de metal; una crismera pequeña, de plata; tres punteros de crismeras para óleos; una caja de ungüento, de color rosa; una caja de cartón conteniendo 18 pañuelos de seda, y tres de merino, de distintas dimensiones y colores; una pistola de dos cañones y un cuchillo grande.

Interrogado acerca de la procedencia de los objetos sagrados que llevaba en el saco, manifestó que procedían de varios robos realizados por él y su compañero en distintas iglesias.

Añadió que se llama Romualdo Marcos González, soltero, de cuarenta y cuatro años natural de Cereceda (Salamanca), ignorando las circunstancias de su compañero, pues solamente le conoce por Ecequiel y desde hace poco tiempo tiempo.

El detenido ha sido puesto á disposición de la autoridad militar por agresión á la Guardia Civil.

Se hacen activas gestiones para detener al cómplice de Romualdo.

ESTACION DE LAS INFANTAS

Desde el día 1.º de enero próximo quedará abierta al público la nueva estación de Las Infantas para todo servicio de grande y pequeña velocidad.

Dicha estación se encuentra situada entre las de Aranjuez y Castillejo, y en ella tendrán parada:

Los trenes correos números 21 y 22.

Los trenes mixtos números 1, 2, 9 y 10.

Los de mercancías con viajeros, números 104 y 107.

Las horas de paso están indicadas en los carteles fijados al público.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones:

Estado. — *Cancillería.* — Tratado de reconocimiento y validez de títulos académicos celebrado entre España y los Estados Unidos mexicanos.

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Peraleja, á D. Luis López de Carrizosa y Giles.

Gobernación. — Real orden autorizando al Ayuntamiento de Guecho para que pueda realizar la mejora, saneamiento y defensa de Algorta.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes declarando desiertos los concursos para la provisión de las Cátedras que se mencionan, y disponiendo se anuncien de nuevo á oposición libre entre doctores en el mes de julio próximo.

—Otras (reproducidas) disponiendo se anuncien á traslación las Cátedras de Lengua francesa vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Valencia y Bilbao, y la de Teneduría de libros y la de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil en la de Alicante.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios para el ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

ABAMIA EN RUINAS

El primitivo sepulcro de Pelayo.

Años ha que se habló de practicar gestiones para que la iglesia de Abamia, por su importancia histórica, fuera declarada monumento nacional, y no hace muchos años que amenazaba ruina, sin que se tratara de evitarlo por quienes pudieran. En estos días, cerrándose al culto, es desalojada de imágenes y objetos sagrados ante el temor á la inmediata catástrofe, pues ya las grietas de sus paredes se ensanchan, el campanario se ladea, las cornisas se desprenden, la bóveda de la nave comienza á desgajarse, y pronto se derrumbará todo el templo, desparramándose por el suelo piedras y escombros, testigos de pasadas grandezas.

No se puede desligar Abamia de Covadonga en el hecho histórico del principio de la Reconquista; es el mismo pedazo de terreno donde empezó la lucha que tuvo fin en 1492 ante los muros de Granada. La que llamaron las crónicas romanceadas *Belapmio*; la Albedense, *Abelamio*; el prelado de Salamanca, *Belamio*; el P. Mariana, *Velaniense*; Morales, *Pamia*, y el jesuita Carballo *Velamio*, y hoy Abamia, nombre metamorfoseado en el suceder de los tiempos, corrompido por el pueblo ó modificado por inhábiles copistas, ha sido fortaleza antes de la Monarquía asturiana, mansión real y sepultura de Don Pelayo, monasterio de monjes benedictinos en el año 737, según testifica el P. Yepes, y cárcel, en 802, de Alfonso II el Casto, destronado por los magnates y restituido al trono por fieles vasallos, acontecimiento que sirviera á nuestro poeta Zorrilla para acción dramática de una de sus literarias joyas.

Difícil es precisar con los datos que se tienen la antigüedad de la iglesia de Abamia. El P. Mariana afirma que fué fundada por Don Pelayo, atestiguando este aserto el P. Luis Alfonso de Carballo en su obra *Antigüedades y cosas memorables de Asturias;* pero á pesar de tan valiosos testimonios mucho se podría objetar á esta afirmación si fuera este lugar oportuno para ello. En lo que concuerdan todos los historiadores es en aseverar que al extenderse la invasión sarracena, Pelayo se refugió en Asturias, pasando después á Cantabria, á cuya tribu mas occidental—*Cóncana*—pertenecía el territorio del actual Concejo de Cangas de Onis. Construídos en la época romana algunos baluartes, muy próximos á Abamia, de los cuales aún se conservan vestigios, no son estos señalados por morada del caudillo asturiano, y si se designa á Abamia, aunque después de la batalla de Covadonga. La tradición mantiene la creencia que antes de esta batalla había en Abamia una fortaleza que mereció la preferencia de Pelayo para su albergue, por la situación topográfica de la misma, libre de emboscadas, y por su emplazamiento en una meseta de donde se domina un valle que cruzaba calzada romana.

Prescindiendo de su representación histórica, la iglesia de Abamia no tiene para ser conservada otros títulos que la abonen. Construída á retazos, modificada en sus dimensiones en distintas edades, transformada su arquitectura á capricho, convertida de fortaleza en monasterio, y de monasterio en iglesia parroquial, y revocada y remendada en varias ocasiones, acusando estética detestable, con su derrumbamiento no pierde el arte ninguna obra eximia.

A dos lados de sus antiguos muros hállanse adosados unos fuertes estribos, y á los otros dos un pórtico de reciente fecha y un mezquino local destinado á sacristía. Exteriormente rodea al templo por la parte superior una cornisa de labradas piedras, en algunas de las que aparecen esculpidas tarascas y cabezas humanas.

De las dos puertas que dan acceso al templo es digna de mención la portada principal, de arquitectura bizantina, levantada en el siglo XII, según la opinión de personas idóneas. En las partes laterales de la portada, dobles columnitas sostienen los capiteles y el arco, en el cual se encuentran talladas varias figuras que parecen indicar la muerte del justo las de la izquierda del espectador, y las del pecador las de la derecha, ó bien representar la gloria y el infierno, respectivamente, ó como el vulgo ha sancionado, viendo á D. Oppas en un hombre que es arrastrado de los cabellos por un diablo, y que en último término aparece metido en una caldera con llamas debajo, el artista quiso simbolizar, á lo menos en la parte derecha, algo que se relacionase con el traidor obispo.

El interior de la iglesia esta constituído por una sola y espaciosa nave. En el retablo de su altar mayor, de la época de Carlos III, se hallaba expuesta al culto una moderna imagen de Santa Eulalia de Merida, patrona de la parroquia; los restos de esta Santa, en unión de otras reliquias, es tradicional que estuvieron en Abamia bastante tiempo. Sobre el retablo hay varias esculturas de madera, y tras ellos un bajorrelieve, admiración de los indoctos en el asunto; esculturas y bajorrelieve que deben ser de la misma época del retablo, y quieren representar la batalla de Covadonga, con evidente anacronismo en algunas de sus figuras, á las que el escultor revistió trajes guerreros á unas y vestiduras campesinas á otras, de edades mucho más modernas.

A la muerte de Don Pelayo, acaecida en Cangas de Onís ó en Abamia, que en esto hay discrepancia en los historiadores, recibió su cadáver sepultura en este último punto, como lo había recibido el de Gaudiosa, fallecida años antes, según el P. Carballo.

Son los sepulcros unas piedras groseramente labradas, que á lo sumo tendrá cada una metro y medio de longitud por medio metro de ancho y un poco menos de alto. En el de Pelayo una hendidura transversal divide á la piedra en dos trozos, y en el lado superior existe una espada estampada á cincel; hállase situado á la derecha de la nave, inmediato al altar dedicado á San Antonio; levantada esta piedra, que descansa en el suelo de la iglesia, seguramente no se encontraría debajo vestigios de sepultura; de suponer es que se rellenara la fosa de tierra al exhumar el cadáver ó los restos para verificar su traslado á Covadonga.

Enfrente de este sepulcro, en la parte izquierda de la nave, junto al altar de la Virgen del Rosario, se encuentra el de Gaudiosa, que parece más moderno que el de su marido y tiene en su cubierta la siguiente inscripción: *Heic Iacet R.ª Gaudiosa Uxor R.ª Pelagii.*

A usanza de aquellos tiempos, se hizo el sepelio fuera del monasterio; pero alargada y ensanchada la iglesia posteriormente, quedaron los sepulcros dentro, en el sitio que actualmente se hallan. Debió practicarse esta reforma en el siglo XVII, porque el P. Carballo, en su citada obra escrita antes de 1621, aunque no publicada hasta fines de aquel siglo, dice: «El lucillo de la Reina está, al presente, fuera, vacío y sin cubierta, porque el cuerpo fué después trasladado con el de Don Pelayo á la iglesia de Covadonga.»

Mal se compagina con esta cita la opinión de algunos escritores, suponiendo que los restos de Gaudiosa continúan aún en Abamia diga lo que quiera la inscripción que tiene en Covadonga el sepulcro de estos Reyes. Tampoco existe conformidad entre los autores acerca de la fecha en que se verificó la traslación, pues mientras Lafuente afirma que se efectuó en el año 757, al ocurrir el fallecimiento de Alfonso I el Católico, Ambrosio de Morales, el P. Carballo y Trelles aseguran que el traslado fué en el reinado de Fernando III, el Santo, por disposición de su hijo, gobernador de Asturias á la sazón, y más tarde Alfonso X, el Sabio. En este último caso, Abamia ha sido quinientos años sepulcro del primer Rey de la Reconquista.

Por la destrucción del templo de Abamia no debe mostrarse afligido el Arte, pero lamentable es que desaparezca recuerdo histórico de tanta valía. En los tiempos utilitarios que alcanzamos, quizás se juzgue debilidad de espíritu ó efluvios de añejo romanticismo, pasado de moda, el sentimiento doloroso que despierta la pérdida de Abamia, mansión de aquellos guerreros que no tenían otro objetivo que restaurar la religión de sus mayores en los hogares españoles, lavar la afrenta de la patria y luchar por la libertad del hispano suelo.

La iglesia de Abamia puede considerarse la casa solariega de los Reyes de Castilla. ¿No sería factible el destinar un puñado de pesetas para conservarla?

León de Enol.

NUEVA CÁMARA DE COMERCIO

Por real decreto de 21 de octubre último ha sido declarada oficialmente constituída la «Cámara Agrícola del Bajo Llebregat», domiciliada en San Juan Despí (Barcelona), componiendo la Junta de gobierno de la misma los siguientes señores:

Presidente, D. Baudilio Olivé y Alabern.
Vicepresidente, D. Juan Pascual y Valls.
Tesorero, D. Juan Masana.
Contador, D. Juan Rondan y Ribas.
Secretario general, D. Juan Perich y Valls.
Vocales, D. José Gelabert y Fatjó, D. Juan Carbonell y Rovira, D. Pablo Torrens, don Juan Baixes, D. Sebastián Canallas y D. Antonio Batllori.

Al propio tiempo, por real orden de 18 del corriente, S. M. el Rey se ha servido conferir la representación de su real persona al gobernador civil de Barcelona para que presida, en su augusto nombre, la solemne sesión inaugural que ha de celebrar la referida Cámara el día 8 del próximo enero, á la que asistirán valiosos elementos agrícolas de Cataluña y fuera de ella.

DE CUBA

REVISTA DECENAL

Cortan caña y muelen desde hace algunos días varias fincas azucareras, habiendo llegado ya algún fruto á los puertos; pero hasta fines del corriente mes no se habrá generalizado la zafra ni los trabajos se hallarán en todo su apogeo. El tiempo, demasiado caluroso todavía, y en tal sentido, hasta anormal, porque hace calor excesivo, no favorece la graduación del guarapo; pero robustece la caña y la enriquece.

La animación que reina entre hacendados y colonos es grande, por la firmeza de los precios y la segurida de que se sostendrán durante todo el año próximo para el fruto que ahora empieza á elaborarse. El único temor es de que falten trabajadores para cortar y moler toda la caña que hay en los campos, por no haberse dado la debida preferencia á favorecer la inmigración de gente trabajadora; pero quizá no lleguemos a tocar las dificultades, por venir los suficientes y porque, con los más elevados jornales y la actitud que las autoridades adopten reprimiendo la vagancia en los pueblos, haya brazos suficientes en las fincas azucareras. La paralización de las obras públicas, que hoy ocupan algunos miles de individuos, daría también al campo brazos, y á ese recurso se apelará si es necesario.

Aunque á diario se publican noticias haciendo saber que tal finca muele, esperando hacer tanto ó cuánto azúcar, se hace preciso descontar de las cifras muy á menudo algo, por la exageración á que se entregan algunas veces los noticieros y otras los mismos dueños de las fincas, que no suelen ser hacendados sino porque tienen hacienda.

Ya hemos tenido que lamentar varios incendios en distintas fincas, habiendo celebrado una conferencia acerca del asunto, con el Presidente de la República, el gobernador de Matanzas, pidiendo éste aumento de Guardia Rural.

Más previsor el de las Villas, ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia, encargándoles de vigilar sus términos, reprimir la vagancia, evitar el juego y ayudar al trabajo y al capital en todas sus necesidades con la protección debida y la fuerza moral necesaria; circular que ha sido muy aplaudida por todos y que debe servir de punto de partida para estudiar el modo de conseguir que la criminalidad disminuya, cosa no difícil si las autoridades se lo proponen y proceden con actividad y energía.

***

Llama la atención que en los Estados Unidos se vea la opinión inclinada á favorecer la produccion de Filipinas, dándole franca entrada en el consumo del pueblo americano, y no se cree que á tanto llegue por ahora la protección al nuevo territorio. Aunque realmente tardará mucho tiempo en producir aquel Archipiélago azúcar bastante para cubrir las atenciones del mercado americano, y no es todavía seguro que pueda competir en precio con el de este país, es de temer que se le abran las puertas del enorme consumo por la gran diferencia que habría en los derechos á pesar del 20 por 100 que por el tratado de reciprocidad tenemos hoy.

Como lo posible es que la medida se demore, cabe esperar que antes que Filipinas produzca azúcar bastante, la república cubana haya conseguido de Washington una mayor amplitud en aquellos mercados para nuestros productos, cada día más necesarios allí y más solicitados.

A que esto sea contribuirá no poco el capital americano cada día mayor también entre nosotros y metido en la producción de azúcar, frutas, etc.

De las quejas acerca de los efectos que produce el tratado de reciprocidad vigente, nadie habla ya.

En el Mensaje presidencial Mr. Roosevelt se felicitaba de sus efectos beneficiosos al progreso del pueblo americano, y es de creer que así lo vea la opinión general, aunque alguno que otros intereses no piensen de la misma manera.

***

Hace pocos días circularon en los Estados Unidos noticias alarmantes acerca del estado sanitario de este país, llamando la atención la noticia porque nadie sabía que hubiera caso alguno de fiebre amarilla ni de ninguna otra epidemia, y se ha venido á caer en la cuenta de que todo obedece á miras interesadas de los hoteleros de la Florida.

Nunca fué mejor, ni siquiera igual, sanitariamente, el estado de este país, cuya salubridad es inmejorable. La fiebre amarilla puede considerarse totalmente extinguida, pues hace más de tres años que no hay ni un solo caso en todo el país, habiendo sanado dos que llegaron de fuera ya declarados, mediante la asistencia aquí prestada.

Hay saludable rigor en las procedencias y vigilancia en el aseo de los domicilios, no dejándose aglomerar á los recién llegados de Europa ó puntos no inmunes.

Como anualmente de los Estados Unidos vienen aquí á invernar muchos ricos americanos, los dueños de hoteles de la Florida hacen correr la voz de que aquí hay falta de salud, para que no vengan. Solo así se explica la versión, en absoluto falsa.

***

Sigue el mercado de valores siendo exponente de la situación económica del país y de las grandes esperanzas que abriga en su mejora y florecimiento. El dinero, cada día más abundante, se ofrece á menor precio viendo el exceso mayor que ha de haber por consecuencia de los millones que deja el empréstito y de los elevadísimos precios que el azúcar tiene y con cuyo dinero no contaba. Puede calcularse que á mediados de mayo próximo tendrá el país un exceso de 50 millones de pesos que se aplicarán al ensanchamiento de la producción agrícola é industrial, á su afianzamiento y á los valores que más valdrán cuanto más produzca el país y más firme sea esa producción.

El mercado de víveres, efecto del exceso de aprovisionamiento en la decena anterior, se vió algo desalentado en esta que termina, cediendo algo los precios más por consecuencia de apremios de los vendedores, que por efecto de la calma que se notó desde mediados de la decena.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Es tradicional celebrar la fiesta de Inocentes por el elemento joven del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial; pero este año se proponen hacer partícipes de su diversión á los demás socios de la casa y sus familias y aunque la discreción nos veda ser más esplícitos, podemos anticipar que se trata de una velada de indiscutible gusto artístico, que dejará gratísimo recuerdo en el ánimo de cuantos la presencien y que será una más que se podrá agregar á la lista de las más brillantes que celebró aquella Sociedad.

EXITOS TEATRALES

"LA TRAGEDIA DE PIERROT,"

La celebrada obra de Asensio Más y Cadenas, música de Chapí, sigue su marcha triunfal por los teatros de provincias y á los grandes éxitos obtenidos en Bilbao y Barcelona se han unido los alcanzados en Cádiz y Valencia últimamente.

La prensa de ambas capitales refleja en sus columnas la buena acogida que *La tragedia de pierrot* ha obtenido, valiendo muchos aplausos á los intérpretes y telegramas de felicitación á los autores.

El Pueblo de Valencia al hablar de esta zarzuela dice:

«La obra podrán verla los lectores este mes ó el siguiente, ó el otro, pues creo que hay obra para rato.»

Tales palabras demuestran el excelente éxito obtenido.

La tragedia de pierrot se estrenará en breve en otras capitales de importancia.

La epidemia de viruela de 1903-04

No hay luchas ni campañas más simpáticas que las que se sostienen y libran en pró de la salud de la humanidad, porque el enemigo que se combate es verdaderamente el enemigo común.

Solo una aberración pudo ser la de aquella secta que combatía la doctrina de Jenner, por oponerse—decía—á los decretos de la Providencia que enviaba la viruela como castigo de la humanidad por sus muchas culpas.

En todos los países se combaten ya otras enfermedades, hasta ahora incurables, el cáncer, la tisis, etc. En España se trata todavía de combatir la viruela, epidemia que apenas se conoce en otras naciones, y, sin embargo, algo se ha hecho, especialmente en estos últimos tiempos, y por ello es justo agradecer sus esfuerzos y sus desvelos á los que se preocupan y trabajan por librar á la humanidad, por lo menos á España, de tan terrible azote.

El ilustre doctor Monmeneu, vicepresidente de la Junta provincial de Sanidad de Madrid, que aparte de su reconocida autoridad en todo lo relativo á la medicina general, es una especialidad verdadera en cuanto se refiere al tratamiento de las enfermedades infecciosas, acerca de las cuales ha publicado obras notabilísimas y ha hecho estudios profundos en el extranjero, acaba de publicar el informe que ha presentado á la referida Junta provincial de Sanidad, acerca de la última epidemia de viruela en Madrid; informe que es un trabajo de primer orden por la sinceridad con que la cuestión se trata, por el conocimiento del asunto y el espíritu de observación que revela y por la valentía con que están expuestas las causas del recrudecimiento de la epidemia, el peligro que constantemente corremos de que se reproduzca y las medidas higiénicas y profilácticas que es preciso adoptar para combatir tan repugnante enfermedad.

No oculta el doctor Monmeneu las fatales consecuencias, consignadas en cifras, de tan terrible azote; pero también, para animar al público á seguir por el camino emprendido, consigna en las estadísticas publicadas los triunfos y los progresos conseguidos, gracias á las medidas propuestas por la Junta y adoptadas por el Gobierno.

«Parece anacronismo—dice el ilustre epidemólogo—hablar de la viruela y su profilaxia al cabo de un siglo de estarse aplicando con éxito el inmortal descubrimiento de Jenner, y sin embargo, es preciso tratar del asunto entre nosotros cual si fuese una novedad, porque la viruela priva á la nación de *catorce mil* habitantes por año—(otra emigración al otro mundo)—y permanece estacionaria, como si los beneficios de la vacuna no nos alcanzaran.

»Y todo esto, no por falta de leyes y disposiciones, pues en este orden «España ha hecho cuanto era necesario y algo más para combatirlo.»

»El mal está, dice el doctor, en que no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena, y la enfermedad, á consecuencia de intensos ó inesperados brotes, se convierte de endémica en epidémica, no basta toda la buena voluntad, ni todos los medios de que se dispone para inmunizar por la vacunación á todo el mundo.

»Endémica la enfermedad, y con exacerbaciones epidémicas más ó menos regulares, causó, sólo en Madrid, en veinticuatro años, 15,002 víctimas; figurando el 1889 con una mortandad de 1.182 personas, llegando á 2.712 en 1890; cifra que desciende á 1281 en el año 1900; quedando reducida la mortalidad en 1903, á pesar de la epidemia, á la cifra de 762 defunciones.

Notable y consoladora á la vez es la proporción de la mortalidad en los citados veinticuatro años, pues mientras en el período de 1889 al 82, sobre 396.286 invasiones se producen 3.792 defunciones, es decir, un 9,31 por 1.000, en el año 1903 sobre 533.285 invasiones solo llegan las defunciones á 762, ó sea á 1,38 por millar.

Se ve, pues, claro el progreso y la victoria obtenidos sobre la repugnante enfermedad, pero es poco todavía.

«De haberse podido vacunar y revacunar en breves días á todos los habitantes de Madrid, hubiese sido innecesaria ó inútil otra precaución sanitaria, pues esterilizados todos los organismos y sin terreno fértil el germen varioloso, la enfermedad habría desaparecido por falta de medio apto donde desarrollarse.

Desgraciadamente no ha sido así, pues pasado el peligro se ha olvidado también el cuidado. Desde agosto á diciembre de 1903, época del mayor desarrollo de la epidemia, las vacunaciones y revacunaciones solo llegan á la cifra de 65.000, y aunque esto representa un esfuerzo considerable, siempre resultará, teniendo en cuenta datos de epidemias y vacunaciones anteriores que, á pesar de esta importante campaña de vacunación, que en lo porvenir no podrá menos de ser citada como modelo, quedan sin vacunar más de las dos quintas partes de la población de Madrid, y sin revacunar la inmensa mayoría, casi la totalidad de sus habitantes.

¡Ahí está la razón—exclama con amargura el ilustre informante—de la endemicidad, y la epidemicidad de la viruela!»

En resumen, la obra del sabio vicepresidente de la Junta provincial de Sanidad merece el aplauso, no solo de los hombres de ciencia y de las entidades oficiales, sino de la nación toda, y en especial de los madrileños, pues el doctor Monmeneu no se ha limitado á narrar y escribir con elegancia y profundos conocimientos lo acaecido en esta campaña sanitaria contra la viruela, sino que siempre en la brecha, á sus nobles esfuerzos, á sus generosas iniciativas se debe gran parte de la relativa victoria, la mayor obtenida hasta la fecha sobre tan terrible azote de la humanidad.

Sucesos.

Un atraco.

Dos sujetos llamados Enrique Fernández Bravo y Emilio Serrano López, denunciaron en la Delegación de Buenavista que ayer tarde fueron á comprar vinos á Canillas, y al regreso les atracaron dos pajareros que habían salido con ellos del citado pueblo, y después de darles una paliza les robaron dos botas de vino y ocho pesetas, dejándoles sin sentido en el suelo á consecuencia de los golpes que recibieron.

A los atracados les fueron curadas varias lesiones en la Real Policlínica de Tamayo en diversas partes del cuerpo.

Los atracadores... buenos, gracias.

Desgracia.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué auxiliado un cochero de punto, llamado Ginés Esteban, el cual al pasar por el paseo de Trajineros se cayó del pescante, produciéndose una herida grave en la cabeza.

Atropellada por un carro.

En la plaza de la Cebada fué atropellada por el carro que guiaba Gregorio López Hernández, Petra García Catalán, viuda, vendedora, que vive en la calle de Blasco de Garay, 2, bajo.

La atropellada sufrió contusiones en el vientre, que tienen especial gravedad por encontrarse Petra García en el octavo mes de su embarazo.

El conductor del carro fué detenido.

Alcohol, sueño y magia

Clemente Carriso Jimeno vestía el día 25 del corriente, amén del traje oportuno, capa de paño y gorra de invierno. Se abrigaba además, teniendo en cuenta lo fausto de los días próximos, con una *pitima* de padre y muy señor mío.

Era también portador de una llave del portal de su casa, tres reales en perras, tres participaciones de la lotería de Navidad, cuyos números no recuerda, pero sabe que no resultaron premiados, una cartera con documentos sin importancia.

Pues verán ustedes, al bueno de Clemente se le subieron á la cabeza los vahos del alcohol, se le oscurecieron los sentidos y se quedó durmiendo como un bendito en la calle de la Torrecilla del Leal.

Y mientras soñaba, seguramente con angelitos, pastores y Reyes Magos, otros magos, aunque no reyes, le desnudaron bonitamente, dejándole sin capa, gorra, llave, dinero y participaciones de la lotería... y no se llevaron la borrachera porque esta era personal é inalienable; un verdadero derecho individual, mejor garantido que los de la Constitución.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD ESCOLAR

El día 11 de los corrientes celebró Junta general la Asociación de Caridad Escolar.

La señorita secretaria, con sencilla y elegante frase, expuso el estado de la citada Asociación y los beneficios que de la misma resultaban para los niños pobres de las Escuelas públicas, pues en las cuatro cantinas escolares que sostiene se han repartido 37.650 raciones durante los meses de mayo, junio, octubre y noviembre.

Si la acción entusiasta y provechosa de unos cuantos se viera favorecida por el concurso de muchos, grande sería por el efecto producido, como lo es por el deseo, la obra de esta Asociación que ha conseguido fundar en este año dos nuevas cantinas (la de la Travesía de Trujillos y la de Trafalgar) y se propone inaugurar otras dos en enero próximo en la Guindalera y en la Prosperidad.

Hacer que la acción del maestro respecto del alumno sea más intensa y continuada; sustraer á los pequeñuelos á los peligros á que están expuestos en la calle y proporcionarles alimento conveniente son los fines de dicha Asociación.

NOTICIAS

En la tenencia de alcaldía del distrito del Hospicio (Santa Brígida, 3, principal) se halla á disposición de quien justifique su pertenencia, un reloj de caballero encontrado en la vía pública.

El Ayuntamiento de San Martín de la Vega ha acordado sacar á concurso la plaza de médico titular dotada con 1.500 pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales.

Se admiten solicitudes en la alcaldía de dicho pueblo hasta el 10 del próximo enero.

Ayer, último día de la Exposición de envolturas presentadas al Concurso abierto por la Sociedad Española de Higiene, se verificó en el propio salón de *Blanco y Negro*, el sorteo de muñecas y canastillas con destino á las Escuelas municipales.

Las Escuelas agraciadas han sido las de las calles de San Bartolomé, de Belén, de Tabernillas, de Hermosilla, del Doctor Fourquet, plaza del Dos de Mayo, calle de Amaniel, de Segovia, de Mendez Alvaro, de Santa Isabel, de Rodas, de la Bolsa, de Galileo y de Caballero de Gracia.

Presidió el acto el Sr. Belmás, secretario general de la Sociedad Española de Higiene, en representación del delegado regio señor Ruiz Jiménez, que por enfermedad no pudo asistir.

La Sociedad explotadora de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón ha repartido preciosas carteras de escritorio en piel, con artísticos dibujos.

Es un original y precioso regalo de Pascuas.

que pasaba con una jarra de leche en la mano, que volviendo de su trabajo matinal, se llevaba el desayuno para ella y para su hija.

Juan se ocultó en seguida á fin de no ser visto por la madre de Herminia.

Entonces pensó en todo lo que le había contado su prometida la víspera relativo á las maniobras de aquel canalla de Fauverot.

—¡Truenos!—murmuró.—Tiempo es ya de demostrar á toda esa gente que uno es más diestro que ellos, no empleando más que los medios honrados en todos nuestros actos!... ¡Yo espero que el día será bueno para nosotros!

Entonces eran las siete menos cuarto.

—Tengo el tiempo justo—se dijo Juan.

E inmediatamente se vistió.

Cuando se halló dispuesto para salir eran algo más de las siete, hora en que Herminia salía de su casa habitualmente para dirigirse á su trabajo.

Juan se apresuró á salir, diciéndose que esperaría á la joven allá abajo para verla un momento y darle los buenos días antes de ponerse en campaña, pareciéndole que aquello le sería de buen augurio.

Cerró cuidadosamente la puerta de la habitación y descendió la escalera procurando no hacer ruido, porque era preciso que la señora Godeau no le viese pasar á fin de que no sospechase que tenía una cita con Herminia.

Pudo pasar el portal y el jardín sin ser visto por nadie.

Ya en la avenida de Saint Ouen, aceleró el paso, y se detuvo cinco minutos después en la Fourche.

Allí esperó.

—Las siete y cuarto—dijo mirando su reloj.—Esta es la hora. Herminia va á venir y todavía me queda tiempo.

«He hecho saber á Blanca Fauverot que estaría en su casa á las ocho en punto, y estaré, porque en media hora hay tiempo bastante para ir desde aquí al bulevard Lannes.

Pasaron cinco minutos sin que Juan viese aparecer á Herminia.

—¿Qué estará haciendo?—se preguntaba inquieto—Mucho se retrasa hoy. Es una lástima que no se me hubiese ocurrido ayer noche decirle que la esperaría hoy aquí por la mañana.

Juan Morand, impaciente, miraba con suma atención hacia todos los puntos del horizonte.

El sol iluminaba con magnificencia la larga avenida á cuyo extremo, en medio de una especie de vapor se percibía en aquel día claro y radiante, el paisaje que se extendía más allá de las fortificaciones.

En aquella hora y en aquel sitio había un curioso y encantador desfile de jóvenes parisienses, bien vestidas, coquetamente compuestas, de rostro fresco y rosado que con paso acelerado se dirigían á su trabajo.

De pronto el joven se estremeció, porque había visto á lo lejos, á unos doscientos pasos, destacarse la silueta bien conocida y querida de su prometida.

Su cara se serenó.

—Al fin—murmuró.

Y acto continuo se dirigió al encuentro de aquélla.

Herminia, apresurada, acentuó el paso y un instante después ambos jóvenes se hallaron reunidos.

—Ten cuidado—dijo Herminia.—Vamos de prisa.

Parecía hallarse muy contrariada.

—¿Qué es lo que hay?—preguntó Juan.

—¡Cuánto me alegro de verte! Pero, vamos, vamos pronto, porque se me figura que me siguen.

—¿Seguirte?

—Sí.

—¿Por quién? ¿Por tu madre? ¿Acaso me habrá visto salir? ¿Habrá sospechado que nos veríamos? Sin embargo, he tomado toda clase de precauciones posibles para evitar que me viese.

—No es mi madre quien me sigue.

—Entonces, ¿quién es?

—Gustavo Fauverot.

—¿Gustavo Fauverot?

—Sí. Cuando he salido le he visto en seguida que rondaba desde hacía un rato por delante de la casa y pronto me he dado cuenta que venía detrás de mí. Entonces he andado muy de prisa y no sé si ha podido seguirme.

»No me he atrevido á volver la cabeza para ver si venía detrás. ¡Oh, con tal de que no nos vea juntos!»

Esta revelación desconcertó á Juan, poniéndose muy pálido.

Detúvose y volvió con asombro de Herminia, que cogiéndose á su brazo trató de obligarle para que siguiera andando.

—¡Juan, te lo suplico, déjale! ¡Nada de ruidos! ¡Nada de escándalo! —le dijo angustiada.

Y añadió:

—¿Qué puede importarte todo eso? Bien sabes que sólo eres tú á quien yo amo.

Juan se tranquilizó al oir á Herminia que le decía: «Bien sabes que solo eres tú á quien yo amo.»

Aquellas palabras de encantadora armonía resonaban en sus oídos.

Por más que había mirado fija y escrutadoramente en el horizonte, no había podido ver á Gustavo Fauverot.

En realidad, Herminia no se había equivocado.

El presuntuoso sargento estuvo acechando la salida de la joven, siguiendo el consejo de su digno padre.

—Puesto que no has podido ver á la chica ayer noche—había dicho

2009 Ministerio de Cultura

El día 31 del corriente, a la una de la tarde, obsequiarán los concejales con un banquete en Fornos al alcalde dimisionario, marqués de Lema, y al nuevo alcalde, conde de Mejorada del Campo.

El concejal Sr. Estelat, regidor patrono del Colegio de San Ildefonso, ha presentado esta mañana al alcalde á los profesores del citado Colegio.

El conde de Mejorada del Campo hizo un cumplido elogio del mencionado personal de enseñanza, alentándole para que continúe en el camino emprendido, que redunda en beneficio de los colegiales que estudian en el mencionado establecimiento.

Se ha publicado la Memoria debida al ilustrado contador de la Diputación provincial de Barcelona D. Antonio Torrents, acerca del tema «El impuesto de consumos debe transformarse ya que no abolirse» cuyo trabajo fué premiado en el Certamen Científico Mercantil celebrado algunos meses ha en el Ateneo de esta corte, debiéndose la iniciativa del tema á la Diputación Provincial de Madrid que otorgó el premio.

El trabajo es luminoso y merece ser conocido.

El jueves 29 del actual, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el teatro Lírico la función correspondiente al presente mes, poniéndose en escena por la Sociedad «Miguel Echegaray», *Conservatorio libre*, el precioso juguete cómico en un acto de D. Miguel Echegaray titulado *La bicicleta*, y la preciosa comedia en tres actos del mismo autor *Inocencia*.

La casa Urena ha tenido la atención de enviarnos preciosos almanaques y lindísimos tarjeteros de piel de cocodrilo, de los que destina á su numerosa clientela.

MELOCOTON TREVIJANO

El Gremio de comestibles, que en estos días se provee de grandes existencias para las próximas Pascuas, debe anunciar todos los artículos que reciba para que lo sepan y puedan adquirirlos los consumidores. Pidan las tarifas combinadas que da gratis la Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Con objeto de que se estrechen las relaciones amistosas y de compañerismo entre la juventud que concurre á la Academia de Jurisprudencia, y de tratar del carácter general que haya de darse á las discusiones en el próximo curso, se está organizando una comida que se celebrará en el restaurant Inglés el día 4 de enero á las ocho y media de la noche, y á la que deben considerarse invitados todos los académicos que deseen tomar parte en dichas discusiones, según nos indican los individuos de la Comisión organizadora, Sres. Tabernillas, Tardou y Cortezo.

Las tarjetas para asistir á la comida se expenden al precio de diez pesetas todas las tardes de los días no feriados, hasta la del 2 inclusive, en la secretaría de la Academia (marqués de Cubas, 9).

Hoy se ha celebrado en el Gobierno civil la elección para nombrar habilitado del personal que depende de dicho centro.

Resultó elegido el oficial primero de Administración D. Ildefonso Vigil, que desde hace años está empleado en el Gobierno civil.

En la plaza de los Mostenses, á las dos y media de la tarde, han reñido hoy Julián Gil y Luis Torrero, polleros de oficio.

Julián dió á Luis una puñalada y huyó.

No ha podido encontrársele.

La herida no es de gravedad.

La corbeta *Nautilus*, Escuela de Guardias Marinas, cobrará en Guadalupe la paga de enero, y después de hacer escala en las Terceras, rendirá su viaje de instrucción en Ferrol.

Su Majestad el Rey, con el conde de San Román, el doctor Grinda y los ayudantes de guardia, pasó la tarde cazando en El Pardo. Fué en coche tirado por cuatro mulas.

El Infante D. Carlos de Borbón, con sus hermanos los Príncipes Reniero y Felipe, dió esta mañana un largo paseo á caballo.

Su Majestad la Reina distribuyó la Nochebuena preciosos regalos entre la alta servidumbre de Palacio.

EL CANAL DE PANAMA

Dicen de Washington que los senadores y diputados que fueron hace semanas á examinar las cosas de Panamá sobre el terreno, regresan llenos de entusiasmo por un canal á nivel del mar, sin esclusas, y que el ingeniero en jefe Wallace está preparando un informe especial, que presentará en treinta días, en cuyo informe opinan los excursionistas que recomendará el canal á nivel del mar.

Háblase de algo así como «ir al fondo», que toca en lo vivo á la imaginación americana, y los excursionistas aseveran que el ingeniero Wallace piensa en todo como ellos y que en privado se ha declarado por la idea.

La gran dificultad está en el río Chagres, para el que en tal caso habría probablemente que construir un desaguadero artificial hasta el mar, ó una catarata igualmente artificial de ciento sesenta pies, tan alta ó más que las del Niágara, en el punto donde el río se uniese al canal.

La diferencia de alturas que hay en la marea entre ambos Océanos, requeriría trabajos en uno y otro extremos del canal que regularizasen las corrientes, todo lo cual, dícese, irá especificado en el informe que se espera. El plan, si se adopta, irrogará un enorme aumento en el coste y años de extensión en el plazo de excavación.

Sesenta y nueve septuagésimas de las acciones del ferrocarril de Panamá pertenecen al Gobierno de los Estados Unidos actualmente. Ante el Congreso pende una proposición para investigar ciertas irregularidades de que se acusa al Consejo administrativo de la línea.

El verdadero objeto de la proposición es, parece, suprimir ese Consejo y reemplazarlo con otro de nombramiento oficial, compuesto de simpatizadores del canal á nivel del mar.

El entusiasmo de los senadores y diputados que fueron á inspeccionar el canal, les lleva á creer que lo comprado á la Compañía francesa fué una verdadera ganga, como dando á entender que Mr. Bunau-Varilla fué engañado en el trato.

Uno de ellos, Mr. Stevens, representante por Minnesota, dice que sólo en edificios y utensilios adquirió el Gobierno americano lo que vale mucho más de 40.000.000 pesos. Según él, la Comision encontró 2.700 grandes carretillas de acero, que cuestan muy caras; 72 excavadoras, 2.500 edificios en buen estado; 125 locomotoras, de ellas 50 construidas por la casa Baldwin, de Filadelfia; cuatro extensos almacenes atestados de toda clase de herramientas y útiles de cobre y acero que harán falta para diversas construcciones, y otros muchos artículos, en fin, todo en buen estado de conservación, lo cual, si fuera menester comprarlo, costaría mucho más de 40.000.000 pesos.

Además, en Culebra, donde hay que hacer un corte de 300 pies de profundidad, para llegar al nivel del mar, la Comision halló cortado hasta 125 pies. Mr. Stevens, como el resto de sus compañeros, se pronuncia por un canal á nivel del mar.

Mister Bunau-Varilla, que antes de ser fraile fué cocinero, esto es, ingeniero del canal en los tiempos de Lesseps, también opina que se puede hacer á nivel del mar, y no sólo que se puede, sino que será menester hacerlo con el tiempo, pero no ahora, que, según él, costaría 100.000.000 pesos más de lo presupuesto y llevaría doble tiempo que haciéndolo de esclusas, y esto sin contar que únicamente el tiempo y la experiencia pueden indicar la disposición que se ha de hacer del río Chagres.

El mejor sistema será, dice, hacerlo como está proyectado y luego irlo modificando según las circunstancias aconsejen hasta dejarlo á nivel del mar, lo cual, añade, se podrá ir efectuando sin suspender la navegación por cinco minutos. Cuando el tráfico por el canal alcance un volumen de 40.000.000 de toneladas, ó lo que es lo mismo, siete veces más de lo que, según sus cálculos, será el tráfico del primer año, será hora, opina Mr. Bunau-Varilla, de pensar en nivelarlo á ras con ras de los dos mares.

(De *Las Novedades*.)

¿SUICIDIO Ó CRIMEN?

MUERTE DE SYVETON

París 27.

Trabajos del juez.

El juez ha vuelto esta tarde á casa de Syvetón, interrogando largamente á la viuda.

Después, y en presencia de Mme. Syvetón, interrogó al Dr. Tholmer.

Interrogados por los *reporters* Tholmer y Menard dijeron que el juez no había recogido ningún papel interesante en esta visita á casa de Syvetón.

Esperando prisiones.

Por los pasillos del Palacio de Justicia circula el rumor, cada vez más acentuado, de que en breve se verificarán prisiones.

Lo del desfalco.

Los nacionalistas siguen negando verosimilitud á lo del desfalco de Syvetón, afirmando que tenían en él una confianza absoluta, sin pensar nunca en pedirle cuentas.

Un nacionalista importante refiere que en mayo último tuvo una conferencia con M. Syvetón.

Este le dijo que el partido necesitaba guardar en reserva importantes sumas para necesidades ulteriores, afirmando que las reservas que tenía en su poder las había puesto en lugar seguro.

R. Blasco.

MAURA EN VALLADOLID

Valladolid 27.

Esta madrugada ha llegado el ex Presidente del Consejo D. Antonio Maura.

El motivo del viaje han sido las alarmantes noticias que recibió acerca de la enfermedad de su hija Margarita, la esposa del diputado á Cortes por Villalpando D. Benito de la Cuesta.

La enferma ha experimentado una ligera mejoría, dentro del estado de gravedad en que se encuentra á consecuencia del aborto que ha tenido.

Numerosas personalidades acuden á casa del Sr. Cuesta, donde se hospeda D. Antonio Maura.

ORDOÑEZ.

FIRMA REGIA

Hacienda.

Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria á D. Antonio Moreno Baró, delegado de Gerona.

—Nombrando para este puesto á D. Enrique González de la Vega, que lo es de la de Palencia.

—Idem delegado de esta provincia á don Luis Ortiz, subdirector segundo de la Deuda y Clases Pasivas.

—Idem para esta vacante á D. Antonio Gálvez González, jefe de Administración de cuarta clase en la Dirección de Contribuciones.

—Idem para este cargo á D. Juan Velasco Palacios, interventor en Palencia.

—Idem delegado de Guadalajara á D. Clemente Ibarra, que lo es de Segovia.

—Idem para esta plaza á D. Alejandro Ruiz de Tejada, que lo es de Almería.

—Idem delegado de Almería á D. Francisco Prast Varela, que lo es de Ciudad Real.

—Idem para este cargo á D. José de Perea Eulate, que lo es de Guadalajara.

—Concediendo honores de jefe de Administración á D. Enrique Labrador de la Fuente, jefe de Negociado de primera clase, tenedor de libros de la Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Agricultura.

Gobernación.

Concediendo honores de jefe superior de Administración al contador de navío D. José Estevez.

DE VALLADOLID

FUGA DE DOS MUJERES DE CUENTA

Valladolid 27.

El suceso del día, que constituye el tema de todas las conversaciones, es la fuga de dos mujeres, verdaderas pájaras de cuenta, del manicomio provincial, donde se hallaban en observación, procedentes de la cárcel.

Estas reclusas se llaman Micaela Castaño y Secundina Flores.

Antecedentes.

Esta última fué dueña de una relojería instalada en la calle de Santiago, y no contentándose con las ganancias que le producía tal industria, desplegando su astucia, estafó en varias ocasiones á Ignacio Escobar cerca de 10.000 duros.

El procedimiento de que se valió para lograr sus propósitos consistía en pedir á Escobar, quien tenía en ella gran confianza, cantidades á préstamo, dejándole en garantía numerosas alhajas, que la estafadora le aseguraba que eran de gran valor.

Al ver Escobar que el tiempo transcurría, y que los plazos habían vencido sin que se le hubieran devuelto las sumas entregadas, para reembolsarse de éstas trató de vender las alhajas, descubriendo entonces, para su mal, que había sido objeto de un engaño, pues las alhajas en cuestión eran falsas.

Entonces, que era el 6 de abril de 1902, denunció el hecho á los tribunales de justicia.

Secundina, viéndose descubierta, en un acceso de desesperación intentó de suicidarse.

Frustrados sus propósitos ingresó en la cárcel en virtud de mandamiento judicial.

Por estafadora.

En 11 de julio último se celebró la vista de la causa en juicio oral, estimando el fiscal la existencia de 29 delitos de estafa, pidiendo para nueve de ellos la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional, y para los restantes cuatro meses de arresto.

El tribunal sentenció de conformidad con la petición del fiscal.

Secundina dió en la cárcel muestras de enajenación mental, y aunque se ponía en duda su locura, los tribunales acordaron que la reclusa fuera trasladada en observación á un manicomio.

Una compañera.

En 5 de agosto último, otra demente, natural de San Miguel de Serreruela (Avila) y de estado viuda, que se había fugado, volvió á ingresar en el manicomio, entablando en seguida amistad con Secundina, á pesar de que sobre ésta se ejercía una exquisita vigilancia, que hábilmente burlaba.

Al poco tiempo de haber ingresado Secundina en el manicomio se la sorprendió hablando desde la ventana del dormitorio, situado á gran altura, con un individuo extranjero que se hallaba apostado en la carretera.

La fuga.

Secundina que, sin duda alguna, desde que fué privada de libertad no cesaba de maquinar para verse libre, ideó fugarse.

En sus propósitos fué secundada por Micaela Castaño, y ambas, para realizarlos, abrieron con una llave falsa una puerta que da al patio, donde se hallan instalados los lavaderos, colocaron junto á la tapia un tronco de pino, destinado para sostener las cuerdas donde se cuelgan las ropas lavadas, se encaramaron por la pared, y utilizando las cuerdas, se descolgaron al exterior, salvando con gran valentía una distancia de cinco metros.

Por todos los detalles se ve que la evasión es producto de un plan bien meditado, realizado hábilmente.

Se cree que existen cómplices, los cuales, indudablemente, son los que proporcionaron á las reclusas la llave y la cuerda para realizar la evasión.

Se asegura, con gran fundamento, que Secundina, para eludir la acción de la justicia, se fingió loca, desempeñando el papel admirablemente, como la más consumada artista, con el objeto de ingresar en el manicomio para poder fugarse fácilmente.

Se cree también que Secundina fué la que indujo á su compañera á fugarse.

Se ignora hasta la fecha el paradero de dichas reclusas, por más que con gran actividad se hace todo género de pesquisas.

Los comentarios son muchísimos, insistiendo la opinión en que la fuga obedece á un plan detenidamente estudiado, y en cuya realización deben haber intervenido otras personas extrañas á las reclusas.

ORDOÑEZ.

FORTY-CLUB

Esta simpática Sociedad celebrará esta noche en Romea su primer baile.

El presidente honorario de la Sociedad, D. José de Sabater, ha regalado un precioso reloj de oro para señora, que será rifado entre las damas que concurran á la fiesta.

El reloj es una valiosa joya que demuestra los sacrificios que los socios del *Forty-Club* hacen para que sus fiestas sean celebradísimas.

BOLSA

COTIZACIONES	DÍA 26	DÍA 27
INTERIOR		
Fin corriente	»	77 50
Idem fin próximo	»	77 60
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	77 55	77 50
» E. de 25.000 » »	77 60	77 50
» D. de 12.500 » »	77 65	77 55
» C. de 5.000 » »	77 90	77 75
» B. de 2.500 » »	77 90	77 75
» A. de 500 » »	77 90	77 80
» G. y H. de 100 y 200 »	77 90	77 75
En diferentes series	77 85	77 75
AMORTIZABLE		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns.	97 75	97 60
» E. de 25.000 » »	»	97 65
» D. de 12.500 » »	97 80	»
» C. de 5.000 » »	97 85	97 70
» B. de 2.500 » »	97 80	97 75
» A. de 500 » »	97 85	97 75
En diferentes series	97 85	97 65
OTROS VALORES		
Azuc.ª de España-Preferentes.	102	104 50
Idem ordinarias	»	»
Obligaciones	98 75	98 80
Obligs. Dip. prov. de Madrid.	89 »	»
Banco España	472 50	470
Banco Castilla	»	»
Banco Hispano Americano	»	»
Banco Español de Crédito	90 50	90 50
Compañía A. de Tabacos	»	414 50
Banco Hipotecario (acciones).	»	»
Cédulas hipotecarias 5 por 100	»	»
Idem al 4 por 100	101 85	101 80
Sociedad Eléct.ª de Chamberí.	69	»
Obligaciones idem de 1901	»	»
F. N. de España fin corriente.	»	»
Unión Esp. de Explosivos	»	285
Obligs. F. C. Valladolid-Ariza	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	33 68	33 71
París vista	34	34 10

OPERACIONES

4 0/0 p.ª interior.	Al contado	823.600
	A fin de mes	650.000
	A fin próximo	2.400 000
5 por 100 amortizable		350.000
Obligaciones municipales de 250 ptas.		»
Idem id. pago de expropg. al 5 por 100.		»
Cédulas del Ensanche al 4-50 por 100.		»
Banco Hipotecario, cédulas 4 por 100.		40.000
Acciones del Banco de España		28.500
Idem del Banco Hipotec.ª de España.		»
Idem de la Compañía A. de Tabacos.		19.000

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios.)

Interior, fin de mes, 77-45, dinero.—Idem fin del próximo, 77-57.

HAZAS.—(Agente de cambio.)

Bilbao 27.

Interior, 77-65.—Amortizable, 97-75.—Explosivos, 284.—Altos Hornos, 196.—Resineras, 165.

A. C. REYNALS.—(Corredor de comercio.)

Barcelona 27.

Interior, fin de mes, 77-52.—Nortes, 52-40.—Alicantes, 85-15.

HOMBRAN, PUIOL Y COMPAÑIA

París 27

3 por 100 francés, 97-65.—5 por 100 italiano, 105-45.—3 por 100 portugués, 65-20.—4 por 100 turco C, 88-02.—Exterior español, 90-65.—Río Tinto, 1.557.—De Beers, 461-00.—Randmines, 294-50.—Goldfields, 213-50.—East Rand, 223-50.—Nortes, 187-00.—Alicantes, 308-00.—Mosamodes, 20-50.—Mozambique, 36-25.—Oceana, 47-00.—Transvaal C. L. 111-50.—Zambeze, 00-00.

MERCADO DE METALES

Londres 27.

Cobre, 67 libras, 1/8 tonelada. Activo.
Plomo, 12 libras, 7/8 tonelada. Firme.
Cinc, 24 libras, 3/4 tonelada. Sostenido.
Hierro, 54 chelines 3/4 tonelada. Sin operacion
Plata, 30 pen. 3/7 onza. Firme.

HUERTO SINIESTRO

LOS CRIMENES DE PEÑAFLOR

Antecedentes del «Bolero».

Posadas 27.

He adquirido detalles respecto á Francisco Bueno García, alias *Paco el Bolero*, al que se le cree complicado en los crímenes cometidos en el tristemente célebre huerto del *Francés*.

El *Bolero* es joven, está casado y tiene tres hijos, residiendo su familia en Peñaflor.

Hace unos cuatro años fué procesado en Posadas y condenado á pagar una multa de 50 pesetas por haber usado indebidamente de las insignias del cargo de guarda jurado, que ejercía en una finca del término de Hornachuelos.

Hombre emprendedor y de negocios, ha sido contratista de vinos y ferrocarriles.

Al preguntarle cómo conoció á Rejano, dijo que le vió en Posadas por primera vez, jugando á las cartas, y que el último día que le habló fué en la pasada feria de Palma del Río, ignorando desde entonces el paradero de aquél.

Manifestó además que era muy amigo del *Francés* y de Muñoz, con los cuales salía en coche á pasear, y que no sabe á qué pueda obedecer la detención de él, pues es inocente é ignora cuanto ha ocurrido.

EL CORRESPONSAL.

PROVINCIAS

Sin mendigos.

Bilbao 27.

La Alcaldía ha publicado un bando prohibiendo la mendicidad en Bilbao.

Desde 1.º de enero comenzarán á funcionar los Asilos instalados en la Asociación Vizcaína de Caridad.

Se ha dirigido una circular al vecindario para que se abstenga de dar limosna.—LAFONT.

Reos de muerte.

Bilbao 27.

Asegúrase que en plazo muy breve serán puestos en capilla los reos condenados á muerte, Aznar y Cirujeda, autores del crimen cometido en Livourne.

Los elementos oficiales de la localidad y las personas influyentes de esta población solicitarán seguramente el indulto de esos dos desgraciados.—LAFONT.

La familia del general Serrano.

Melilla 26.

Ha embarcado para la Península la familia del difunto general Serrano.

Al muelle acudió á despedirla lo más distinguido de este vecindario advirtiéndose la presencia de muchos moros y hebreos.

El hijo y ayudante del difunto general dirigió á la prensa local una carta agradeciendo al pueblo de Melilla las muestras de respeto y sentimientos que por la muerte del general Serano ha dado.—CUEVAS.

Corridas de feria.

Bilbao 27.

Ya han comenzado los preparativos para confeccionar el cartel de las corridas de feria en el mes de agosto.

Han sido compradas reses de Muruve para dos corridas y para otra de Concha Sierra, habiéndose pedido otra corrida á la ganadería de Saltillo.

Los matadores contratados son Fuentes, Bombita y Machaquito, alternando con ellos en algunas corridas Cocherito de Bilbao.—LAFONT.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Moderno.—El miércoles 28 por la tarde función de Inocentes con el siguiente programa

Casi estreno de la comedia de gracioso en tres actos (hace años no representada) *La batalla de Almansa ¡ó si sabremos quien soy yo? El morrongo, Congreso feminista*, con nuevo reparto, y el estreno de *El mejor despertador ó el meson de los tranquilos*.

Noche.—8 1/2, *El capote de paseo*; 9 3/4, *La polka de los pájaros*; 11, *Pa mí que nieva*.

Se despachan billetes en contaduría.

Cómico.—El miércoles y en la función de tarde, tras un variado programa, tendrá lugar el estreno de la bufonada política en un acto y tres cuadros en prosa y verso, titulada *¡Viva mi niña! ó El descuaje de los Inocentes*, original la letra de D. Manuel Fernández Palomero y la música del maestro Quiland.

Lírico.—Concurrido promete estar este teatro en la función que mañana, día de Inocentes, tiene anunciada, pues en ella, además de las magníficas decoraciones que se presentan, el popular Boto obsequiará á los niños con unas sabrosas migas.

UN ALMUERZO A ECHEGARAY

Con asistencia de los mozos viejos Novo y Colson, Sastrón, Aguilera (D. Alberto), Sellés, Canalejas (en concepto de viejo honorario), Valero de Tornos, maestro Casares, Mazas (D. Mariano), Capdepón, Silvela (D. Francisco), Pleguezuelo, Vigil, Palacio (D. Manuel), Llano y Persi, Madariaga, Nogués, Herranz, Valcárcel, Príncipe, Sánchez Pérez, maestro Caballero, Alvarez Guerra, Cassá, Leopoldo Cano, Olmedilla, Avilés, Luceño y Balbín de Unquera, la redacción de *Gente Vieja* dió esta mañana un modesto almuerzo á su compañero y queridísimo amigo D. José Echegaray. Se convino en promover un homenaje nacional al ilustre dramaturgo, y hablaron elocuentemente Silvela, Balbín de Unquera, Olmedilla, Echegaray, Valero de Tornos y Llano y Persi. Un joven *microscópico*, según confesión propia, que fraudulentamente se había introducido en el almuerzo, Alberto Valero Martín, hizo un brindis muy sentido, muy entusiasta y bien dicho, que fué calurosamente aplaudido por los viejos. Manuel del Palacio recitó admirables poesías, y todos se separaron rejuvenecidos y contentos.

DE VALENCIA

Valencia 23.

Notario falsificador.

En la Audiencia ha continuado esta mañana la vista del proceso por falsificación de documentos públicos contra el notario D. Conrado Faros, terminando la declaración del procesado y desfilando los testigos propuestos por el ministerio fiscal.

Un mitin.

Los obreros que constituían las Sociedades federadas del Puerto, han celebrado el mitin que ayer prohibió la autoridad gubernativa.

Se pronunciaron discursos de tonos enérgicos.

No ocurrió ningún incidente.

Los *squirols* siguen trabajando.

PERIS

CONFLICTO PROBABLE

FRANCIA Y MARRUECOS

Tánger 26.

Acentuándose la disidencia.

Se acentúa la disidencia francomarroquí, temiéndose complicaciones en el caso de que el Sultán persista deliberadamente en sus desaires á Francia.

La escuadra á Marruecos.

Se afirma que en breve será movilizada una división de la escuadra del Mediterráneo, con objeto de intimidar á Abd-el-Azis.

Este, perdido ya el dominio del Imperio, se acoge á los elementos reaccionarios, neutralizando de este modo la acción europea.

Dimisiones de ministros.

Dícese que han dimitido los ministros afectos á Francia, y corre también el rumor de que las naciones europeas harán que se alejen de Fez sus súbditos y representantes, en previsión de que surjan acontecimientos.

Una fórmula de arreglo.

La actual situación, difícil sin duda alguna para Francia, se solucionaría si el Sultán presentase excusas de su conducta alegando ignorancia respecto á las consecuencias que podía tener el intento de enviar Embajadas á las Potencias europeas.

Ruiz.

Melilla 27.

El Sultán y el Roghí unidos.

He tenido ocasión de hablar con algunos moros que están enterados de lo que ocurre en las kabilas y del estado de ánimo en que se hallan los marroquíes.

Me han dicho que los partidarios del Sultán y los del Roghí están decididos á unirse, deponiendo sus diferencias, para combatir juntos á los franceses.

Predicando la guerra.

Los santones han comenzado á predicar la guerra santa contra los franceses.

Frecuentemente se celebran juntas y reuniones, en las que se adopta el acuerdo de combatir á los franceses.

Los ánimos están muy excitados.

El Corresponsal.

Bu Amema.

París 27.

Telegrafían de Orán que el rebelde argelino Bu Amema insiste en sus anteriores declaraciones, y ha manifestado de nuevo que fué á Marruecos recientemente con el único y exclusivo objeto de reconciliar á todas las kabilas.

Ha manifestado que es inexacto que esté de acuerdo con El Roghí.

Asegura, para probarlo, que si tal acuerdo existiera, podía vanagloriarse de haber realizado tan grandes hazañas, que hubieran demolido completamente toda la autoridad del Sultán.

A pesar de que Bu Amema quiere dar á sus palabras un gran acento de convicción, se cree falso todo cuanto dice.

Supónese que Bu Amema ha obrado siempre por su interés personal, pretendiendo crearse un pequeño reino en la parte oriental de Marruecos; pero no ha podido llevar á cabo su fantástica empresa por el gran prestigio que en aquella comarca conserva aún El Roghí.

Tampoco se cree que Bu Amema, á pesar de sus propósitos, quiera formalmente reconciliarse con el Maghzen.

Dos artículos.

París 27.

Clemenceau se ocupa de la cuestión de Marruecos en el periódico *L'Aurore*, y concluye diciendo:

«Si nos inclinamos ante la decisión del Sultán de despedir á todos los funcionarios europeos, es aceptar nuestra derrota. Si nos resistimos, bajo cualquier forma que sea, es el comienzo de la guerra.»

Maujon publica en *Le Radical* otro artículo, que ha sido muy comentado, y en él asegura:

«Es necesario demostrar á los marroquíes que estamos dispuestos á proclamar la guerra santa; pero que el cristiano no es fatalmente enemigo del mahometano, sino que deseamos ganarles la cansa, en nombre de la civilización y por procedimientos de simpatía, de justicia y de amistad.

Se impone la conquista moral de Marruecos por todos los medios sociales y pacíficos.»

Estos dos artículos han sido objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, por la transcendencia que puedan tener.

R. Blasco.

Los extranjeros en Fez.

París 27.

(Por teléfono, de Londres.)

Un telegrama de Tánger dice que la Legación italiana ha ordenado al cónsul de su país en Fez y á todos los súbditos de Italia residentes en dicha ciudad, que abandonen su residencia y regresen inmediatamente á la costa.

El hecho de abandonar simultáneamente á Fez todos los europeos, ha producido honda emoción en todos los marroquíes, que se sorprenden mucho al ver que Inglaterra y Francia siguen ahora una misma política.

Importancia del Raisuli.

París 27.

(Por teléfono, de Londres.)

El corresponsal del *Times* en Tánger, Mr. Harris, asegura hoy en uno de sus despachos que ante el cúmulo de las exigencias formuladas por el gobernador de Tánger, las tribus de la región se han dirigido al Raisuli para arreglar todos sus disturbios intestinos.

Parece que los representantes de las tribus conténtanse en sus proposiciones con la concesión de que el Raisuli no se deje corromper por los ofrecimientos de otras tribus y nombre *cheiks* responsables para mantener el orden, designando uno en cada distrito y extendiendo así la normalidad hasta los mismos muros de Tánger.

La noticia podrá parecer sorprendente á primera vista; pero á nadie causará extrañeza cuando se diga que los habitantes de Tánger han llegado á tal estado de inquietud, que en la actualidad prefieren someter al Raisuli todos sus litigios pendientes antes que entregarse al fallo del gobernador marroquí de Tánger, cuya rapacidad es ya un hecho público y manifiesto.

Opinión del «Standard.»

París 27.

(Por teléfono, de Londres.)

The Standard dedica hoy á la cuestión de Marruecos un artículo importantísimo.

Dice el autorizado periódico londinense que el Gobierno francés puede verse al fin en la necesidad de proceder urgentemente con energía insólita si los comerciantes del litoral no consiguen inmediatamente hacer entrar en razón á los bajás y *cheiks* de Fez y Marrakesh.

Añade el *Standard* las siguientes sensacionales declaraciones:

«El reciente Convenio francoinglés nos libra ahora de toda responsabilidad directa en la cuestión de Marruecos, y deberemos limitarnos á ver con simpatía los esfuerzos de nuestros aliados para abrir el imperio marroquí á la civilización occidental.»

R. Blasco-Harry.

Graves impresiones.

París 27.

El *Petit Parisién* publica un telegrama de Orán diciendo que un marroquí llegado recientemente del campamento de Bou-Amama, refiere que éste ha declarado que el único objeto de su venida á la región del Oudja ha sido el de conciliar las tribus y niega haber prestado su apoyo al Roguí.

L'Echo de París critica la política que ha asegurado á Francia la preponderancia de Marruecos.

El *Journal* dice que si el Sultán cede, se juega á la vez su trono y su existencia; y si, por el contrario, resiste, Francia se verá obligada á una intervención armada, más difícil, sin gloria, impopular, que costará muchos hombres y mucho dinero y que estará sembrada de peligros porque podrá degenerar en una conflagración general de la Argelia.

Pidiendo la demostración naval.

París 27.

L'Eclair opina que para convencer al Sultán de que debe comprender mejor sus deberes hacia Francia bastará con hacer una mera demostración en las costas marroquíes, ó cuando más, ocupar uno de los puertos abiertos al comercio europeo.

Dicho periódico no cree que intervengan en el asunto las potencias extranjeras.

Fabra.

ECOS POLITICOS

La pequeña combinación de altos cargos, de que viene hablándose con insistencia, no se llevará á cabo tan pronto como algunos suponen, dejándose para más adelante.

Pudiera suceder, y creemos esto probable, que antes de hacerse aquélla se firme el nombramiento del nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, en vista de haber resultado infructuosas cuantas gestiones se han hecho cerca del general La Cerda para que retirase su dimisión.

Insiste el referido general en sus propósitos de abandonar el cargo, y el Gobierno, con gran sentimiento, se ve en la imprescindible necesidad de aceptarle la dimisión.

Candidatos para sustituirle son varios los que suenan; pero el ministro del ramo nada tiene acordado respecto á quien haya de ser el sucesor.

El Presidente del Consejo y el ministro de Estado han sido preguntados hoy por los periodistas acerca de la cuestión de Marruecos.

El general Azcarraga se limitó á manifestar que nuestro ministro en Tánger, señor Cológan, ha telegrafiado diciendo que no tiene noticias que confirmen que El Mokri venga á Europa con una misión oficial del Sultán y que nada acoge dicho despacho sobre retirada de los cónsules de Fez.

De Melilla no hay informes oficiales acerca de la actitud de las kabilas fronterizas, en las cuales, telegramas particulares, suponen que se está predicando la guerra santa.

Como los periodistas hablaran al Presidente del Consejo de las medidas que el Gobierno hubiese podido adoptar, el general Azcárraga declaró que por el momento nada se había dispuesto, consignando que tanto Ceuta como Melilla están bien guarnecidas, estando los regimientos allí destinados con el completo de su fuerza.

El ministro de Estado ha dicho que se han dado instrucciones á nuestro ministro en Tánger para cuantas eventualidades puedan surgir, si bien no oculta el señor marqués de Aguilar de Campoo su impresión de que el conflicto surgido no llegue á resolverse por las armas, calificando de exageradas las versiones que publica la Prensa francesa.

De otro tema de actualidad ha hablado hoy con los periodistas el marqués de Aguilar.

Respecto al próximo casamiento del Rey, ha dicho que cuanto se publica en estos días lo considera prematuro; que las candidaturas para novia del Monarca se ajustan á las simpatías que á cada uno puedan inspirar las que se encuentran en condiciones para que á su mano aspire el Rey, y que de ello nada habrá, por lo menos, hasta después del viaje de S. M. al extranjero.

El gobernador de San Sebastián ha conferenciado hoy muy detenidamente con el ministro de la Gobernación.

Ha insistido hoy el jefe del Gobierno en su propósito de discutir el Convenio con Roma, una vez reanudadas las sesiones de Cortes.

El Mokri llegó á Gibraltar el miércoles, saliendo el jueves, vía Algeciras, para París y Londres.

En el mes próximo irá á Berlín una Embajada extraordinaria para llevar al Emperador Guillermo II los uniformes de coronel de caballería y capitán general, con cuyos honores acaba de ser agraciado por S. M. el Rey.

Será el embajador S. A. R. el Infante don Carlos de Borbón, Príncipe viudo de Asturias.

El resto del personal no se ha designado aún.

La conferencia anunciada para hoy de los Sres. Montero Ríos, Canalejas, López Domínguez y Vega de Armijo, no se ha celebrado.

El Sr. Canalejas visitó al Sr. Montero Ríos, pero para asuntos particulares.

El presidente del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Azcárate, ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación, para hablarle acerca de un escrito que ha elevado el Instituto al Gobierno solicitando recursos para mayor desarrollo de la gestión de dicho organismo.

El señor marqués de Vadillo se halla inclinado á acceder á sus deseos, por entender que dentro del presupuesto pueden arbitrarse esos recursos sin que constituya desnivelación.

RUSIA Y JAPON

72 JAPONESES MUERTOS

París 27.

(Por teléfono, de Londres.)

Telegrafían de Tokio que en las operaciones realizadas estos días para destruir la escuadra rusa enclavada en el puerto de Port-Arthur murieron seis oficiales y 66 marineros japoneses.

LA MEDIACIÓN DE FRANCIA

París 27.

(Por teléfono, de Londres.)

Se acaba de recibir un telegrama de Berlín, diciendo que en aquella capital circula con gran insistencia la noticia de que el embajador de Francia ha regresado á San Petersburgo llevando una carta para el Czar, en la cual se le ofrece la mediación de la República Francesa para terminar de una manera honrosa para las dos partes beligerantes el actual conflicto rusojaponés.

EL GENERAL NOGI GRAVEMENTE HERIDO

París 27.

(Por teléfono, de Londres.)

Un telegrama de Chefú, que acaba de recibirse, acoge el rumor de que el general Nogi ha sido gravemente herido en un brazo y en una pierna, en las operaciones que precedieron al asalto de la colina de los 203 metros.

R. Blasco-Harry.

Un telegrama que recibimos al cerrar la edición, dice que en la Bolsa de París ha corrido el rumor de la muerte del Czar, pero se ha desmentido la noticia.

Avisos útiles

¿QUIERE USTED QUITARSE DIEZ AÑOS DE ENCIMA?

Nada más sencillo. Remita usted el Boletín adjunto á la Administración de «Gedeón», Serrano, 55, Madrid, y á cambio de la despreciable cantidad de UNA PESETA, *recibirá usted todos los domingos, de 9 á 10 de la mañana, en su casa, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, la visita del impopular é inocentísimo «Gedeón».*

¡Trece visitas por una peseta! ¿Hay quien lo haga más arreglado?

D. .....

que reside en .....

calle .....

número ..... piso .....

desea recibir por una peseta las visitas de «Gedeón» durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1905.

NOTA.—*Los residentes en provincias remitirán con el anterior Boletín una peseta en libranzas de la Prensa (que se venden en todos los estancos) ó sellos de Correos.*

OTRA.—*Los actuales suscriptores de «Gedeón» no necesitan remitir el anterior Boletín.*

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro. Pídanse farms. 1,50 ptas.

VINOS RIOJA M. Lacuesta-Haro. Pedid en todas partes

2009 Ministerio de Cultura

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 28

Real.—8 1/2. — F. 23 de abono.—T. 1.º—Tannhauser.

Español.—4 1/2.— Porque sí.—El nido.—Los postres de la cena.

8 1/2.—(Moda).—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Comedia.—4 1/2. — El gobernador de Urbequieta 9.—El místico.—El prestidigitador.

Princesa. — 4 1/2. — La doncella de mi mujer. — Inocentada. — ¡.....! (estreno.)

8 1/2.—Ceno con mi madre. — La doncella de mi mujer.

Lara. — 4. — Extraordinaria función de Inocentes.

8 1/2.—La cuerda floja.—Los Hugonotes (doble).—Francfort.

Price. — 4 1/2. — Gran función de Inocentes.-Primer acto de Marina (doble). — Tercero de Pepe Hillo y Bohemios. —Rifa de una onza y otros objetos.

8 1/2. — Juan Francisco.

Zarzuela.—3 1/2.—Gran inocentada (véanse carteles).

7 1/2.—Y no es noche de dormir. — El húsar de la guardia.—La casita blanca.—La fosca.

Apolo. —3. — Gran función de Inocentes.

7 1/2.—Los pícaros celos. — El pobre Valbuena. — El puñao de rosas.—¿Quo Vadis?

Eslava.—4.—Gran inocentada (véanse carteles).

8 3/3—El cabo López. — El trueno gordo.—El premio de honor.

Moderno.—4.—La batalla de Almansa ó ¿sí sabremos quien soy yo?—El morrongo.— Congreso feminista.—El mejor despertador ó el mesón de los tranquilos.

8 1/2.—El capote de paseo.—La polka de los pájaros.—¡Pa mí que nieva!

Cómico.—4.—Gran función de Inocentes, en la que se estrenará la bufonada política, titulada ¡Viva la Niña ó El Descuaje de los Inocentes.

9 — El túnel. — El organista de Mostoles. — El túnel.

Novedades. — 4. — Su Alteza Real.—Canto de la codorniz (con sorpresa).—Enseñanza libre con cambios de papeles y gran rifa.

8 1/4.—Su alteza real.—Canto de la codorniz.—Enseñanza libre.—Su alteza real.

Lírico.—4 1/2.—El Nacimiento del Hijo de Dios.

Martín. —4. — El Nacimiento del Mesías.

8 1/2.—La caja de mazapán.—La venganza del pájaro azul.—Frente al enemigo.

Romea. — 7 1/4, 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 11 1/4.— Varietés.—Gran éxito del cake-walk por los hermanos Chelito.—Señoritas María Reina, Silvia Raquel, Mary Diaz.—El triunfo de la belleza. — Anita Fernández.— La Pulga.

Salón de Actualidades. —Gran éxito todas las noches de las sin rivales Fornarina, Amalia Molina, Pepita Sevilla y Adelita Cubas.

Entrada, 25 céntimos.

Cinematógrafo Franco español (Duque de Alba). —Variadas funciones de cuadros mágicos en colores. Todos las semanas variación de programa. — Fausto en los Infiernos.—Accidentado viaje de madame Ponpón.—Y el Nacimiento del Mesías.

Proyecciones animadas (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días desde las cinco y media. Siempre las mayores novedades. Cambio todas las semanas.

Recreo Salamanca.—(Ayala, 1, y Castellana, 10) —Patines, columpio mágico.—Cinematografo y diversas atracciones. Abierto por las noches.

Panorama Imperial.—(Montera, 10), de 3 tarde á 12 noche.—Viajes alrededor del mundo. — Espectáculo instructivo premiado en varias Exposiciones. Unico en España.— Grandes atracciones. Los lunes y jueves se cambia la colección.

Recreo Argüelles.—(Ferraz 29.) — Grandes atractivos, cinematógrfo, carroussel, columpios y gimnasio, etc.

Teatro de la Infancia. (Guiñol.) — Sagasta 22 y 24.— Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Fronton Central.—4.— Dos grandes partidos á 40 tantos entre los más afamados pelotaris.

BOLETIN religioso del día 28

Santos del día 28 de diciembre.—La Degollación de los Santos Inocentes, Santos Teodoro y Teolanes, confesores, y Santa Teofila, virgen y mártir.

Sale el sol á las 7,26 y se pone á las 4,34.

Cultos para el día 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia) y habrá fiesta al Tránsito de San Francisco de Sales, predicando un padre de la Compañía; por la tarde, y á las cuatro, completas y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En las Salesas (calle Ancha), ídem íd., y por la tarde á las cuatro completas y reserva.

En la Encarnación á las diez, misa solemne.

En las Descalzas, ídem, ídem.

En la iglesia de la Enfermería de la V. O. T., ídem íd.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios, á las tres, vísperas solemnes.

En la Capilla de la Casa de Salud (Príncipe de Vergara), íd. íd.

En el Caballero de Gracia á las cuatro, ejercicios de la Escuela de María; predicará el Sr. Beida.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios; orador Sr. Villarroya.

La misa y oficio son de los Santos Inocentes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Henar en los Donados.

—

Continúa celebrándose con gran solemnidad en la parroquia de Santa María el octavario en honor del Niño Jesús.

Todas las tardes, á las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento, acto continuo se rezará la estación y el santo rosario, seguirá el sermón, haciéndose después el ejercicio, terminándose con solemne reserva y adoración del Niño.

El día 31, último del año, por la tarde, antes de la reserva, se cantará solemne Tedeum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, y después de la reserva se terminará con la adoración del Santo Niño.

Predicará el día 28 el señor Galiana; día 29, el señor Jiménez; día 30, don Emilio Franco, cura ecónomo de dicha parroquia; día 31, el Sr. Jiménez.

El día 1.º, como primer día de Cuarenta Horas, habrá misa cantada á las ocho; á las diez será la solemne.

El día 2, como segundo y último día de Cuarenta Horas, se manifestará al Señor á las ocho; á las diez será la misa solemne.

Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará la estación y santo rosario. Después se cantarán las preces y se hará solemne procesión de reserva, asistiendo la Real Archicofradía Sacramental de Santa María, conciuyendose con la adoración del Niño.

—

Iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena.—El día 6, fiesta de la Adoración de los Santos Reyes, celebra el Apostolado de la Oración los cultos de primer viernes de mes, con misa de comunión á las ocho, y á las diez la solemne con Su Divina Majestad manifiesto, en la que celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa, el nuevo sacerdote D. Vicente Sánchez Berecochea y predicará D. Luis Béjar y Lolet. Por la tarde, á las cinco, se manifestará á S. D. M., rezándose la estación, rosario, seguirá el sermón, que predicará D. Manuel López Anaya. Después se hará el ejercicio, procesión de reserva y adoración del Niño.

Todos estos cultos serán amenizados con villancicos, ejecutados por un conjunto de voces é instrumentos.

---

†

XXI ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Josefa del Collado y Ranero

VIUDA DEL ILMO. SR. D. JOSÉ CABALLERO DEL MAZO

Dama noble de la Orden de la Reina María Luisa y primera Marquesa de Revilla de la Cañada

FALLECIÓ EL 28 DE DICIEMBRE DE 1888

R. I. P.

Los patronos de la Obra Pía de Revilla de la Cañada y testamentarios de la expresada señora, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el miércoles 28 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en la expresada iglesia por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excma. Señora.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas** del **Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la **Tos** por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de diciembre, salvo contingencias:

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII.**

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo.**

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires.**

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 3 saldrá de Barcelona el vapor **Isla de Panay.**

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII.**

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde.**

LINEA DE TANGER

Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salida de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la Real Orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo deseen hacer los exportadores.

MATERIALES REFRACTARIOS

El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza.

CALLE DE MONTALBAN 7

MADRID

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRENE Y AGAZZI

SABADELL

Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.

Motores y Fábricas de gas pobre.

Inmenso depósito de material en general.

PRECIOS INCOMPATIBLES

ELECTRICIDAD.-GRAMÓFONOS

Aparatos y caloríferos eléctricos.—Lámparas incandescentes y arcos voltaicos.—Instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Material eléctrico y fonográfico, no comprar sin visitar la casa UREÑA.

BARQUILLO, 14, Y PRIM, 1. MADRID

GRAN PEÑA

Debiendo terminarse el 14 de abril del año próximo, el contrato para el servicio de carruajes de esta Sociedad, ha acordado sacar a concurso dicho servicio, haciendo saber a las personas que deseen prestarlo, que hasta el día 3 de enero próximo se admitirán proposiciones, con sujeción a las bases que al efecto se han redactado, y que estarán de manifiesto en la PORTERIA DE LA GRAN PEÑA, todos los días, **de diez de la mañana á seis de la tarde.**

---

†

TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. PEDRO LOSADA Y GONZALEZ

DE VILLALAR

Fernández de Lieneres y Fernández de Velasco

Murió en el Señor el 28 diciembre de 1901

R. I. P.

Su madre la Marquesa viuda de los Castellones; sus hermanos, hermanos políticos, tíos y primos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el miércoles 28 del corriente en las iglesias del Salvador y San Luis Gonzaga, iglesia del Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, y capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilmos Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada, y Obispos de Córdoba, Santander y Sion, Tarragona y Málaga, se han dignado conceder cien días de indulgencia los dos primeros, ochenta los tres segundos y cuarenta los tres restantes á todos los fieles por cada sagrada comunión, misa, rosario y todo sufragio que ofrezcan por el alma cuya salvacion se pide á Dios en este recordatorio.

EL BAZAR MELILLA ha recibido un numeroso surtido en juguetes de gran novedad. Regalamos á todos los niños un precioso Globo Santos Dumont, inflado con gas. Barquillo, 4 y 6.

ALMONEDA ocho últimos días. Rebaja en los precs. Sta. Engracia, 38, pl. dcha

SE DESEA encontrar una señora de 35 á 40 años que no tenga familia alguna y de buenas referencias, para cuidar un señor viudo, de 50 años, fuera de Madrid, sin familia. Darán razón, de 11 á 2 de la tarde, en el núm. 47, piso 2.º, de la Posada del Peine.

PIANO Y ORGANO DE TECLADO y manubrio (ocasión) 1.250 y 600 pesetas. Fuencarral, 33, 1.º

ANTIGUA AGENCIA STORR Esquelas, Aniversarios OFICINAS REINA 45

SE HALLAN

á la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes:

DE J. GASTINE

RAYO DE ORO.—Dos tomos.
1.º El misterio de Etampes.
2.º La Saint-Félix.

DE X. MONTEPIN

DOS AMIGAS DE COLEGIO 1 tomo.

DE E. CAPENDU

EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos.
1.º Un día en Versalles.
2.º El conde de Sommes.
3.º El Rey del presidio.

EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos
1.º Flor de los Bosques.
2.º Los dos Corsarios.
3.º La conspiración de los huevos rojos.

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.—Cuatro tomos.
1.º El camino de la Gloria.
2.º El honor de la bandera.
3.º Los Plomos.
4.º La fiesta de Pascua.

BIBI-TAPIN.—Cuatro tomos.
1.º Los Chauffeurs.
2.º Cassebras.
3.º El ministro de Policía.
4.º El camino del Trono.

Dichos tomos se venden

á PESETA cada uno.

Se encuentran de venta en nuestra Administración.

AVISO

DOY EN PRÉSTAMO por papeletas del Monte del 50 al 100 por 100. POR ALHAJAS, TODO SU VALOR

La casa que menos interés cobra. Carr.ª San Jerónimo 14

TARJETAS POSTALES de gusto para felicitaciones.— CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

DOLORES de muelas

Desaparecen instantáneamente con las **Gotas calmantes** de Sanchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta, Farmacia, **Atocha, 35,** frente a Relatores, y principales de España.

¡¡Verdadera ganga... Saldo verdad!!

PARA CABALLEROS y niños.

CAPAS á 8, 10 y 12 ps. Superiores, todas las tallas, para elegir, a 15 ptas. Capas de ricos paños garantidos, con cintas caladas gran moda, 2 a 20 ptas. Capas gran lujo, con riquísimos embozos de terciopelo y broches novedad, a 25 ptas.

TRAJES Y GABANES géneros última moda, con forros de lana superior, corte inmejorable, valen, y esto se prueba, en algunas sastrerías 60 ptas., en esta casa desde 25 ptas. Impermeables ingleses, a 40 ptas.

Sastrería CUADRADO
43. Ancha S. Bernardo, 43
Madrid, próximo al ministerio de Gracia y Justicia.

ALBUMS PARA 100, 200, 300, 500 y 1.000 tarjetas postales; novedades; precios reducidos. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

SOLO ESTE MES

vendemos al coste camas y muebles para facilidad del balance. **Ruela. Fuencarral, 51.**

BRAGUEROS

Los más prácticos para la mejor contención y radical curación de las hernias.

Consultorio Ortopédico.
CARMEN, 21.

LIQUIDACION

verdad de muebles nuevos por breves días. Hay despacho florentino Grandes rebajas. Se traspasa el local. **Príncipe, 13,** entresuelo.

DENTISTA Pascual, Composturas en el acto, reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.º d.ª

PIANOS

AL CONTADO Y A PLAZOS
San Bernardo 13, pral.

EL MEJOR Y MAS útil regalo para las Manolitas UN BUEN BOLSILLO REDICULO de los recien llegados, ó un juego de peinecillos, de los que expone esta casa, que son de muy buen gusto. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

FARMACÉUTICOS

Bonita y barata anaquelería, se vende. Salesas, 6, carpintería.

TAFILETE BOTAS SRA., 8 ptas. Cab.ª, cosidas, 1.ª, 9,50. **Carmen, 29, pral.**

NOVIAS

Inmenso surtido en juegos de alcoba, en todos los estilos, á mitad de su precio.

RIESCO
17, Caballero de Gracia 17
(antes Alcalá, 13). Teléfono 811

ALMONEDA muebles y piano Debain. 8, Marqués de Cubas, 8.

COCHES DE LUJO. ABONOS, servicios y horas. Limón, 6. Teléfono 1.595

¡¡AGUINALDOS!!

Liquidación de sombreros señora para finalizar la temporada.
PRECIOS FIJOS
Espoz y Mina, 1, pl. Pianos.

UN BUEN Y UTIL REgalo para los MANUELES, boquillas, carteras, escribanías, bastones ú otra cosa por el estilo: precios reducidos. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

AUTOMÓVIL

Se vende uno de ocho caballos Dion Routón, informarán, calle Rosales, 2, cochera.

SE NECESITAN BUENOS OFIciales guanteros. Razón. Preciados, 6. **EL CAPRICHO.**

PIANO RONISCH

(Gran ocasión.) Pequeña cola, poco uso, valé 4.000 pts., por 2.250. Urge venta. Valverde, 19, bajo dcha.

GANGA

Por ausencia dueño, se traspasa tienda sitio céntrico, con industria establecida. R., Infantas 25, tienda.

Dinero

sobre fincas, resguardos de fianzas, sobre sueldos, a militares, empleados, pasivos y ferrocarriles. Fuentes, 1, 1.º De 10 a 12 y de 6 a 8

TRASPASO elegante establecimiento en la calle Mayor, antes del núm. 30. Razón: Plaza del Rastro, 3 y 4, farmacia.

ALMONEDA PARTICULAR. REbajas del resto de la casa, Barbieri 1 dup.º 1.º izq. 10 a 1 y 2 a 5.

CASA DE VIAJEROS DE 6 PTS. en adelante. Especialidad para familias. Clavel, 1, pral.

Se colocan

capitales. Dinero sobre toda garantía verdad. **El Meridiano.** San Bartolomé, 4, 1.º—Teléf.º 1.545.

JUGUETES A PRECIOS reducidos. CASA THOMAS. entresuelo, SEVILLA, 3.

---

†

EL SEÑOR

D. Ricardo Bartolomé y Santamaría

Profesor Mercantil, ex Secretario de las Cortes Constituyentes. Director Gerente que fué y ex Presidente del Consejo de Administración de la antigua Compañía de los Ferrocarriles de Lérida á Reus y Tarragona.

Falleció, á los 59 años de edad, en Madrid el día 27 de diciembre de 1904, á las siete de su mañana.

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Ricardo, doña Josefina, D. Antonio y doña Maravillas Bartolomé y Mas, hijos políticos D. Ramón Bárcena y Esteban y doña María Ofelia de Velasco y Bisso, nietas y demás parientes,

Piden en caridad una oración por el alma del finado y suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Jacometrezo, 35, á la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?
De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é Hijos para 1905.

TODOS DEBEN COMPRAR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telégrafos, de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—*Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.*

Cuatro ediciones económicas
EN MADRID
1, 1,50, 2 y 3 ptas.
EN PROVINCIAS
1,50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas
EN MADRID
2, 2,50, 3 y 4 ptas.
EN PROVINCIAS
2,50, 3, 4 y 5 ptas.

LAS SEÑORAS DEBEN ADQUIRIR LA

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y 730 recetas.

Menú diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO
2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera

LIBRO DE SUMA UTILIDAD
EN TODAS LAS CASAS
PRECIO
50 cénts. en Madrid y 75 en provincias.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio de España y América

---

GRAN FABRICACION

de tejas planas

SISTEMA MARSELLA

de todos los sistemas, desde 12 pesetas el 100, puestos en obra en esta corte. Caballetes para tejados.

Precios sobre vagón en Sigüenza.

Pedidos y referencias en las

OFICINAS DE LA FABRICA

CALLE DE MONTALBAN, 7

SUBASTA DE CASA

de la calle de la Palma, núm. 62, en el día 20 de enero de 1905, a las once de su mañana, en la Notaría de D. Julián de Pastor, calle de las Infantas, 29 duplicado, piso 2.º, donde están las escrituras y pliego de condiciones, de 9 de la mañana a 3 de la tarde, todos los días no feriados.

TIERRA SANTA Y EGIPTO

Primera excursión acompañada anual, organizada especialmente para viajeros españoles por la casa Thos Cook & Son; saldrá de Madrid el 14 de febrero de 1905. Duración del viaje, 33 días. Facilidades para los viajeros de provincias. Pídase prospecto a la Agencia Cook. Carrera San Jerónimo, 5, Madrid.

EN PELIGROS, 18, JOYERIA

Se compran perlas, esmeraldas, brillantes, oro, plata y toda clase de alhajas Tasador autorizado. Peligros, 18

ASMA Disnea, Opresiones, Catarros bronquiales

Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el **Jarabe-Medina de Quebracho.** Los médicos lo recetan con éxito extraordinario hace 18 años. Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico, La Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Jurado Médico, La Correspondencia Médica* y otros de provincias, en largos artículos, en los que se demuestra la eficacia del **Jarabe-Medina de Quebracho.**

SERRANO, 30, *Madrid.*—Farmacia de MEDINA

GRAN FABRICA DE PORCELANA

DE

RAMON CANALS

Almacera (Valencia)

Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.

Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.

Especialidad en Aisladores y demás materia para Electricidad.

Despacho Central
Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

CALEFACCION

POR PETROLEO

cómoda, barata, transportable, 33 modelos de **PRECIOSOS CALORIFEROS,** de 9 á 300 pesetas. **PETROLEO** ininflamable á domicilio.—Precios BARATOS. CALIENTAMANOS químicos para manguitos y bolsillo. CALIENTAPIES de muchos sistemas, nuevos y prácticos, desde 2 pesetas. **Calientaplatos, estufitas** para estribos. **Juegos de chimenea.** *Utensilios de cocina.* **Cafeteras, precios baratos.—Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.**

CARTÓN ASFALTADO Y ENARENADO

para **tejados. Cartón** embetunado contra las humedades de las paredes. **Lonas** embreadas para **cubiertas** de todas clases. Gustavo Maldmer —Mesón de Paredes, 25.

TALLERES DE MECANICA

QUINTANA, 25, MADRID

Construcción y reparación de toda clase de máquinas.

Especialidad en maquinaria de panadería.

Amasadoras, hélice especial inmejorable.

Refinadoras movidas por motor ó malacate y á brazo.

Presupuestos GRATIS para Madrid y Provincias.

NACIMIENTOS

FABRICA DE FIGURAS ARTISTICAS

Gran rebaja de precios hasta Reyes por tener que hacer nuevos modelos para la próxima temporada.

A. Maña Reynaldos.—11 y 13—Hortaleza—11 y 13

SE DESEAN AGENTES

activos, bien relacionados y serios en todas las capitales de provincias cabezas de partido judicial y pueblos importantes, para negocio remunerador y fácil.

Buena retribución; utilidades inmediatas Dirigirse á **Don Luis Arroyo, VENERAS, 5, Madrid** Inútil molestarse, si no se ofrecen excelentes referencias.

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina a los pocos minutos el **PELO ó VELLO,** sin que la salud ni el cutis sufran perjuicio alguno. ¡30 años de éxito! **Fr. 2 30;** por correo, 1. —Pídanse prospectos, botica Corona. Ginas, 5. Barcelona.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Enriqueta Pérez-Mozun y Estéfani

DE CANTARERO

FALLECIÓ EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Su viudo, el general de brigada, D. Juan Cantarero; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid Alcalá y de Sión han concedido respectivamente 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión ó parte de rosario aplicada por el alma de la finada.

LIMAS DE ACERO

Se repican las usadas é inútiles, dejándolas nuevas

EXCELENTE TEMPLE

Se admiten encargos desde una lima como prueba

Precios muy económicos. Tarifas gratis á quien las pida

TALLERES DE MECANICA

QUINTANA, 25, MADRID

Bodega Riojana

Por botellas, sin casco	Pts. Cs.	Por arroba de 16 litros	Pts. Cs.
12 Rioja fino.....	6,00	Rioja fino.....	9,00
12 id. clarete...	7,20	Valdepeñas fino....	9,00
12 id. Medoc ..	9,00	Id. blanco....	9.00
Chartreuse Rioja superior, 5 pesetas botella.		Méntrida y Arganda.	7,50
Jerez y Moscatel de diferentes clases y marcas.		Especial para familias	7,00

Vinagres superiores de vino blanco y tinto á 40 céntimos botella.—SAN MATEO, 15.

Importantísimo

El inmenso almacén de comes, colchones y muebles, **ATOCHA, 8, 10 y 12, frente á la calle Carretas,** vende á precios muchísimo más barato que las liquidaciones y almonedas.

No dejen de visitar esta Casa, y se economizarán un 20 por 100 sobre la que venda más barato.

Atocha, 8, 10 y 12, frente á la calle Carretas.

SIFILIS — REUMA — CATARROS

Se curan con estufas y duchas de vapor.

BAÑOS DE ORIENTE

PLAZA DE ISABEL II, NUM. 1

---

†

Doña Carmen, D. Vicente, D. Jesús Carrasco y Encina, hijos; doña Elisa Isla, hija política y nietos, comunican á sus amigos que el día 27 de diciembre de 1904, á las nueve y media de la mañana, ha descansado en el Señor

D.ª VICENTA ENCINA Y ALCAYADA

VIUDA DE CARRASCO

Rogando la tengan presente en sus oraciones

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 28, á las diez y media, desde la casa mortuoria, Almagro, 30, á la Sacramental de San Lorenzo.

New Funeral.—Alcalá 60.

009 Ministerio de Cultura